

NUESTRA
ARQUIT

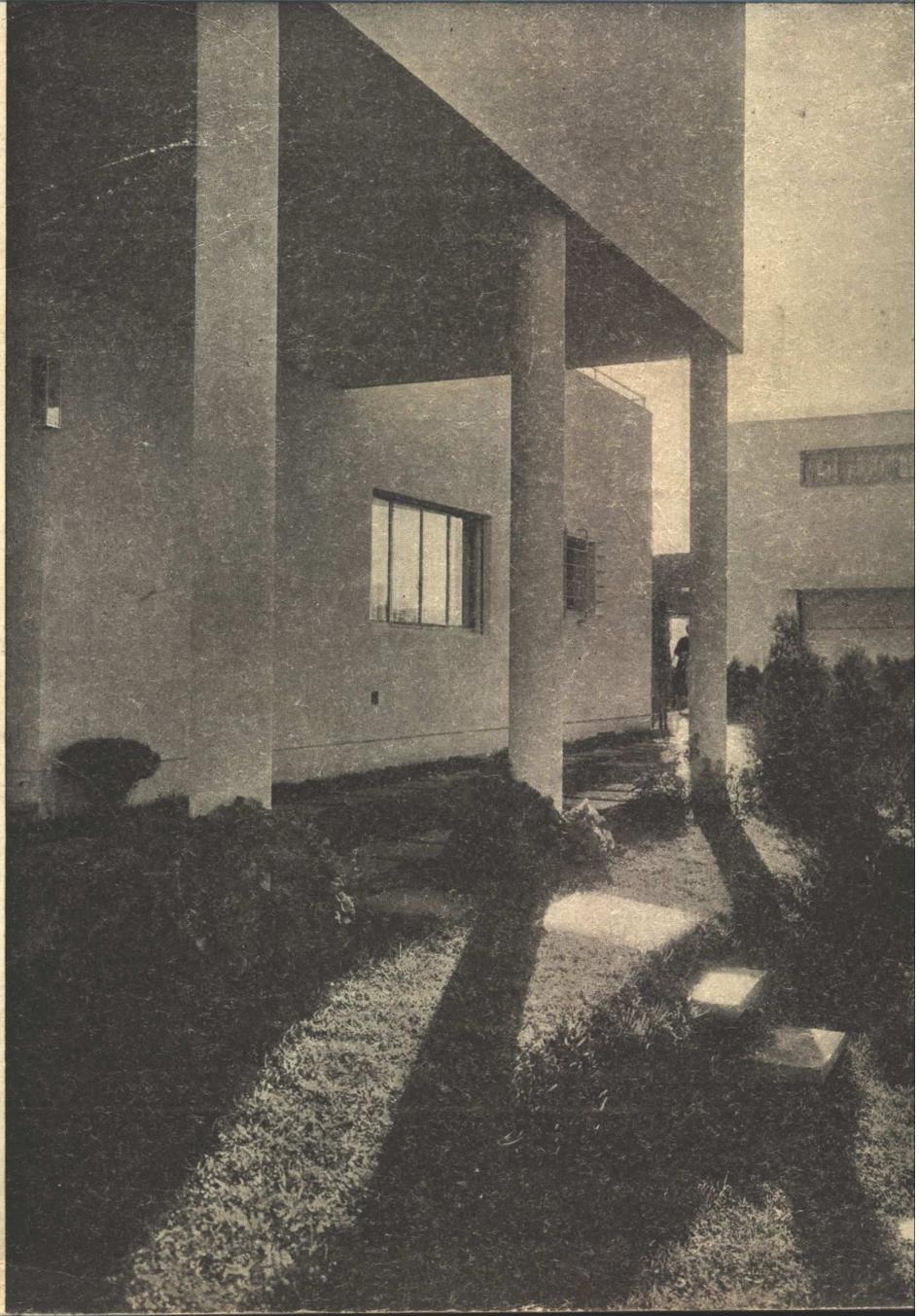
68

03/35

nuestra arquitectura

3

marzo de 1935



SUPER IGGAM

EL MEJOR MATERIAL PARA SU FRENTE
VICTOR MAGGI · PICHINCHA 1245 · U.T. 23-0826-5491

Véanse en "EL CATALOGO ROJO" 1934, páginas 12 y 13, las especificaciones completas de mis materiales



Marelli

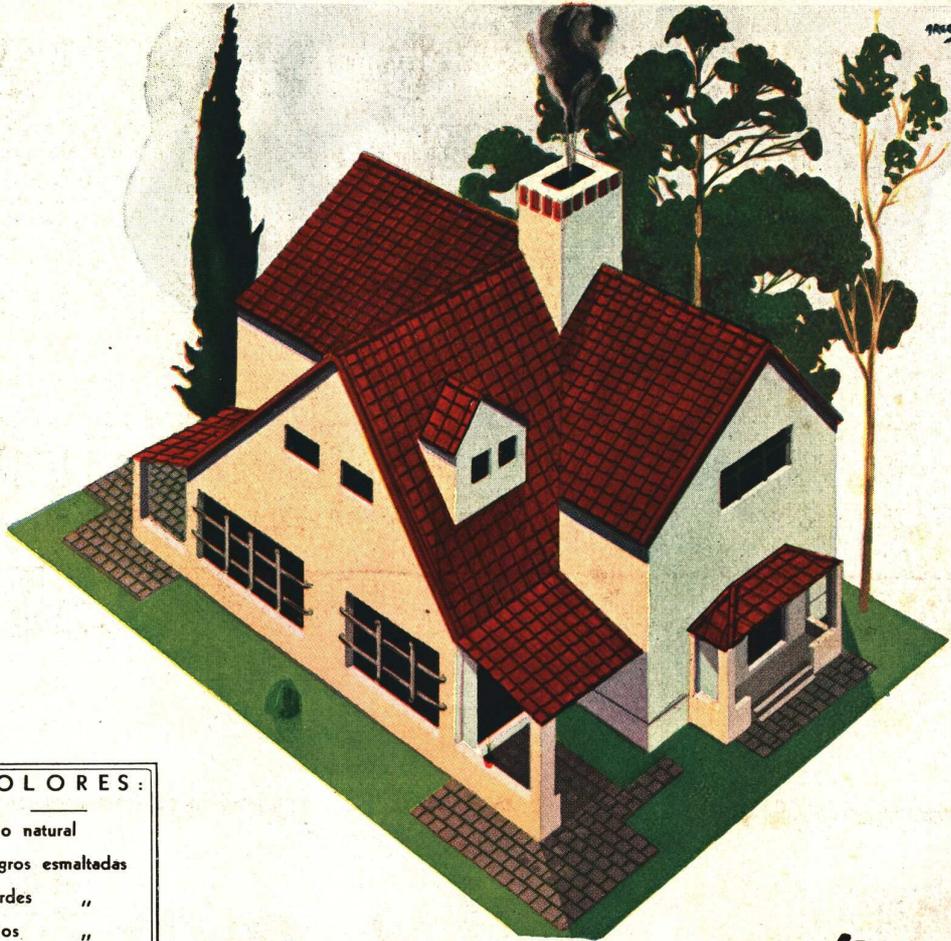
VENTILADORES
para Mesa, Pared y Cieloraso

MOTORES MARELLI S. A.
CALLAO 353 - BUENOS AIRES
Sucursal ROSARIO - RIOJA 1342

ADQUIERALOS EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO



BIBLIOTECA



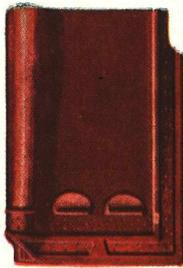
COLORES:	
Rojo natural	
Negros esmaltadas	
Verdes	"
Rojos	"
Accesorios	
Completos	

Tejas Courtrai

CALIDAD, BELLEZA Y GRAN EXPRESION MODERNA LE DARAN A SU TECHO CON SU HERMOSO COLORES.

EXISTENCIAS PERMANENTES

pidanos detalles



COMPANIA COMERCIAL

Kreglinger & Van Peborgh Ltda (S.A.)

CANGALLO 380

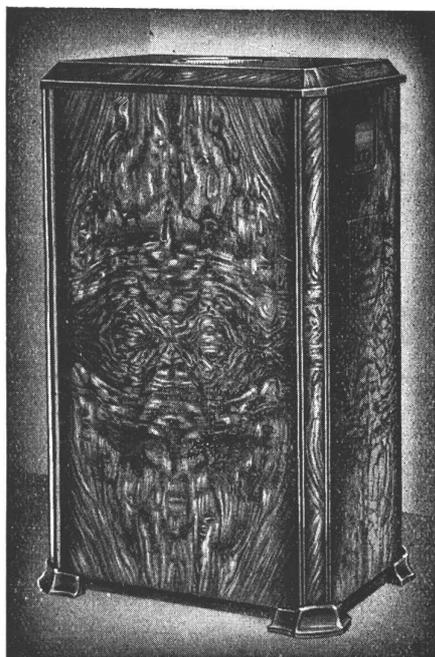
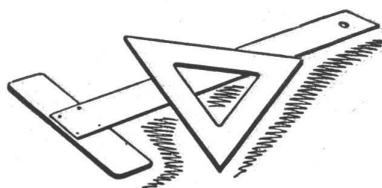
DEPARTAMENTO MATERIALES
U.T. 33 AVENIDA 2001/3

BUENOS AIRES



BIBLIOTECA

Los ingenieros de FRIGIDAIRE crean una nueva maravilla



TEMPERADOR DE AIRE FRIGIDAIRE, MODELO SC-75. Uno de los numerosos modelos para la atemperación del aire en salas particulares, oficinas, departamentos, etc. No necesita conductos o cañerías. El gabinete es de acero.

El nuevo temperador de aire FRIGIDAIRE

Ahora es posible tener en casas particulares y de departamentos, en oficinas y negocios, aire atemperado y vigorizante. Los nuevos temperadores de aire Frigidaire son una maravilla de la ingeniería moderna, una verdadera contribución al confort humano.

Enfrían el aire, produciendo una temperatura ideal y vigorizante.

Eliminan la excesiva humedad.

Aumentan la circulación del aire.

Son de funcionamiento seguro, silencioso y económico.

Para instalar en casas ya construidas.

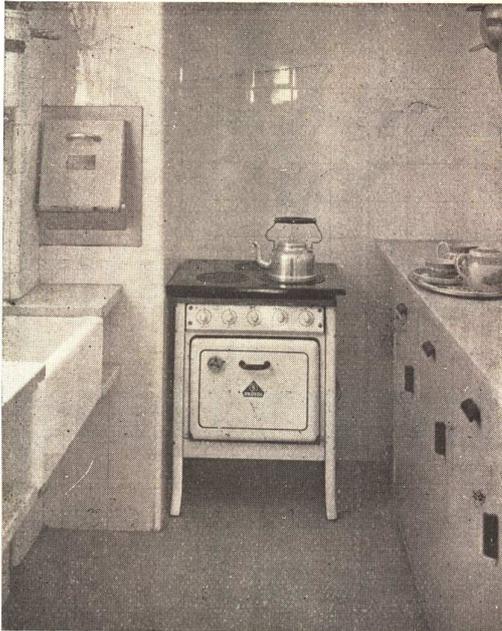
Disponemos también de equipos para instalaciones centrales, con o sin conducto para distribución del aire. Le invitamos cordialmente a visitar nuestra Sala de Exposición y ver esta admirable creación de Frigidaire y General Motors. Gustosos le daremos detalles completos sobre su eficiencia y costo.

FRIGIDAIRE LTDA. (Sucursal Argentina) - Av. R. Sáenz Peña 929 - Bs. Aires

Frigidaire ES EL NOMBRE
EXCLUSIVO DEL PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

n
u
e
s
t
r
o

147



Las más económicas
Las más higiénicas
Las más sólidas

Cocinas eléctricas PROTOS

La gran cantidad de cocinas eléctricas
PROTOS instaladas atestigua su alta calidad

COMPAÑIA PLATENSE DE ELECTRICIDAD

SIEMENS - SCHUCKERT S. A.

Av. de MAYO 869

BUENOS AIRES

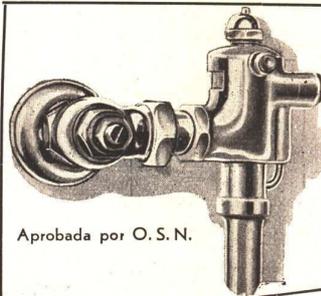
● Chapas de Fibro Cemento "MOLLIT"

Lisas y Acanaladas

SOLICITEN FOLLETO EXPLICATIVO

Johns-Manville Boley Ltda.

ALSINA 743 U. T. 37 - Rivadavia 8233 - 35
BUENOS AIRES Dirección Telefónica: JOHNMANVIL



Aprobada por O. S. N.

**Una nueva
válvula
sanitaria!**



De construcción sólida y sencilla. Un
único pistón de bronce resuelve el
problema, eliminando discos y juntas
de goma o cuero que se desgastan.
Absolutamente segura y silenciosa
en su funcionamiento.

Solicite precio en todas las casas del ramo

PIAZZA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Exposición: BELGRANO 502 Talleres: ARRIOLA 154

148 n
e
s
t
r

arquitectura

al escribir a los anunciantes sirvase mencionar
nuestra arquitectura

Consagración definitiva del cierrapuertas **SESAMO**

Un profesional puede equivocarse o ser engañado una vez; pero profesionales conscientes y capaces no pueden equivocarse ni ser engañados 16 veces consecutivas.

Los arquitectos **SANCHEZ, LAGOS Y DE LA TORRE**

consideran necesario la aplicación del cierra-puertas "SESAMO", por la comodidad que el mismo significa, resolviendo de hecho el problema de puertas abiertas o mal cerradas, evitando gritos, golpes, aglomeraciones, enojosos incidentes, mal uso y abuso del ascensor y el cansancio físico agotador a que da lugar una puerta mal cerrada, motivo por el cual nos han confiado la colocación de 16 aparatos en los ascensores de las siguientes obras,

Tucuman 331.	1 aparato
Sgo. del Estero 608	1 "
México 543.	2 "
Sgo. del Estero 159	1 "
Córdoba 1117	1 "
Callao 1645	3 "
Corrientes 1446-50	3 "
Córdoba 445	1 "
Uruguay 1247	2 "
Charcas esq. Ayacucho	1 "

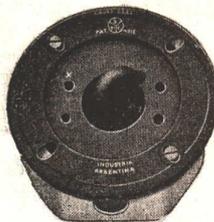
SESAMO

cierra-puertas, el accesorio indispensable en todo ascensor para aumentar su eficacia y distinguirlo del vulgar ascensor que no funciona por una puerta abierta o mal cerrada. Consulte nuestras liberales condiciones de venta.

Sucesión de
JUAN AVANZI E HIJOS
ALBERTI 1073

T A P A S S I M A C

La última y más importante mejora en instalaciones eléctricas. Su aplicación evita deterioros en las instalaciones y da una terminación más prolija.



Unico fabricante y distribuidor:
J. R. SPIKA, Arquitecto
Av. de Mayo 1370 U.T. 38-7760

En las instalaciones de la obra México 543 se emplearon tapas SIMAC

L U I S B O R T O T Y H N O .

Efectuaron la construcción de la obra en Vicente López, proyecto del Arq. Alejo Martínez (hijo) que se publica en el presente número

Juan de Garay 3089
OLIVOS
Teléfono 36 Olivos

EMPLEE EN LOS PISOS Y AZOTEAS DE SUS OBRAS

Baldosas "Alberdi"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

En el tamaño de 20 x 20 cms., con el máximo de resistencia obtenible y en color firme, las fabrica en sus establecimientos de Rosario (Alberdi) la Fábrica Cerámica Alberdi S. A., de Rosario - Santa Fé.

Premiadas con el Primer Gran Premio en la Exposición de la Industria Argentina 1933-34

Por precios, muestras e informes recurrir a nuestros únicos representantes:

RICARDO TISI Y HNO.

DIAZ VELEZ 4057-61 - U. T. 62, Mitre 8818-2390

Distribuidores:
HIERROMAT S. A. - Alsina 659
JOSE M. DIANTI - Rivadavia 10244
JUAN PREDA - Garmendia 4805
THEA y Cia. - Sarmiento 3060

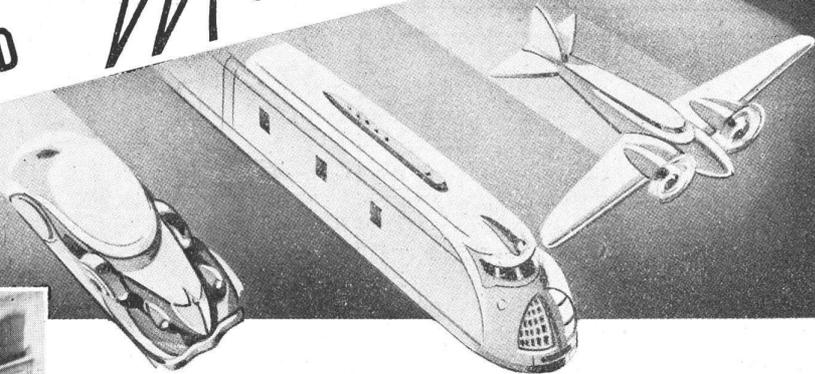
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO

Westinghouse

★ ★ EL REFRIGERADOR PARA

LA EDAD

Moderna

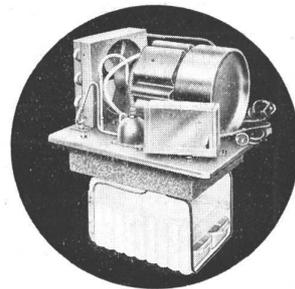


Prop: Lappas S. A. — Santa Fe 1385
Arqº.: Eugenio Gantner

★ Otro importante edificio de renta en el cual se han instalado refrigeradores Dual automáticos Westinghouse.

Los Refrigeradores Eléctricos Westinghouse son los únicos en el mundo que son Dual-Automáticos... y además poseen todas las ventajas sobresalientes de los mejores refrigeradores existentes en el mercado.

Este es el famoso mecanismo refrigerador Westinghouse herméticamente encerrado. Funciona en baño de aceite continuo, inmune a la entrada de polvo y suciedad. Largos años de funcionamiento satisfactorio en todos los continentes, bajo todos los climas, han demostrado la seguridad de esta unidad frigorífica.



Refrigeradores Dual automáticos
Westinghouse

Av. de Mayo 1035

Buenos Aires

En las páginas 124, 125 y 126 de "El Catálogo Rojo" encontrará detalles sobre nuestros Refrigeradores

Para casas de renta, departamentos, etc.

**FILTROS RAPIDOS
U. W. S.**

son ideales. Aseguran agua limpia y cristalina
EL SUAVIZADOR DE AGUA

"ZEROLIT"

evita las incrustaciones en los sistemas de
agua caliente.

LOCKWOOD & Co. Moreno 756, Bs. As.

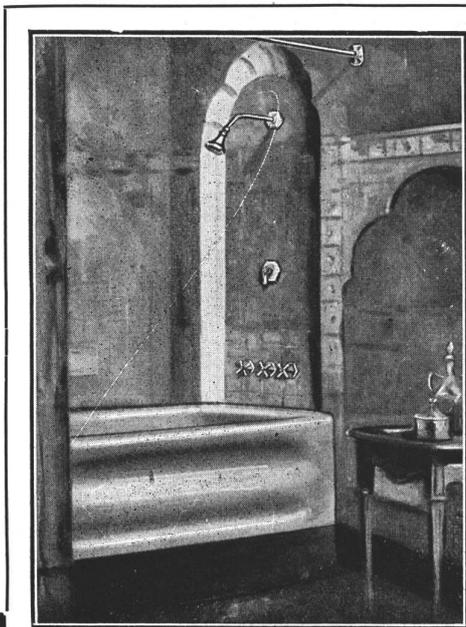
FUNDADA EN 1901



CORTINAS
DE MADERA PARA ENROLLAR
PATENTADA

EDMUNDO LUTTER

Alej. Magariños Cervantes 1933-37
U. T. 59, Paternal 2304 - Buenos Aires



ARTEFACTOS
SANITARIOS

Surtido completo en
CUARTOS DE BAÑO
BLANCOS y en COLORES

Heladeras Eléctricas G. E.

HASENCLEVER & Cía.
IMPORTADORES

Soliciten Catálogos y Presupuestos:
BELGRANO 673
U. T. 33, Av. 1055 al 1059 - Bs. AIRES

fotograbados
Viñas

clisés
dibujos
tricromías

bmé. mitre 2259/63
u. t. 47, cuyo 7123

COCINAS A GAS



ORBIS

LA COCINA QUE DOMINA
se han colocado en la obra México 543

ROBERTO MERTIG
CALLAO 61 - U. T. 38 - 2024 - Buenos Aires
Avenida MAIPÚ 2376 - OLIVOS F. C. C. A.

VIDRIO

EL MATERIAL ULTRA MODERNO
PARA LA ARQUITECTURA RACIONAL

PAREDES
TECHOS
DECORACIONES

TUPUNGATO 2750
U. T. 61 - 1651 y 3268

P. PICCARDO & Cía.

LA GRAN FABRICA ARGENTINA

B U E N O S A I R E S

**Antes de
preparar sus
PRESUPUESTOS**

**o decidir
sus COMPRAS...**

Pídanos detalles y precios por:

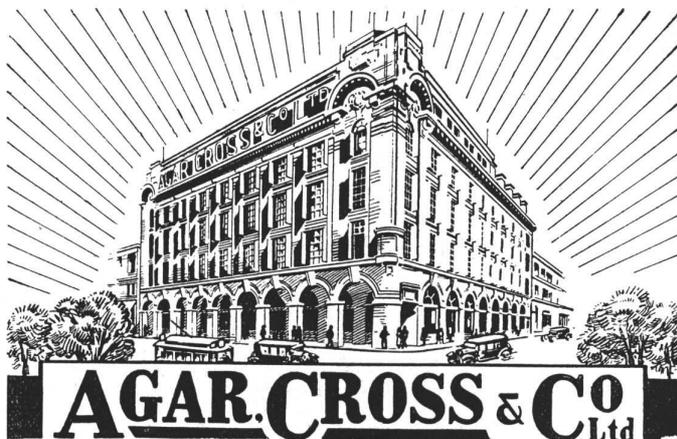
MOSAICOS

nacionales "TUDOR" y
de procedencia extranjera

REVESTIMIENTOS

nacionales "TUDOR" y
de procedencia extranjera

Estudie las características
de nuestros productos,
analice sus valores...
¡compare sus ventajas!



Paseo Colón esq. Venezuela - BUENOS AIRES
ROSARIO • B. BLANCA • TUCUMAN • MENDOZA

Los trabajos de pintura y decoraciones del edificio proyectado por el arquitecto Rafael Sammartino, que se publica en este número han estado a mi cargo.

Segundo-Gauna

E M P R E S A
DE PINTURA Y DECORACION

Barrientos 1580 U. T. 44 - 0445

LA ECONOMIA COMERCIAL LA ITALIA LA AMERICANA



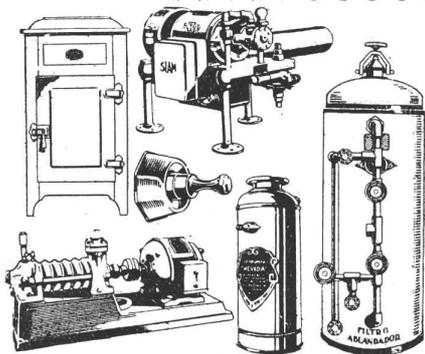
CORRIENTES
546-550-554
BUENOS AIRES

VIDA
INCENDIOS
MARITIMOS
GRANIZO
ACCIDENTES
CRISTALES
AUTOMOVILES

6

Productos S.I.A.M. DE CALIDAD PARA LA OBRA MODERNA

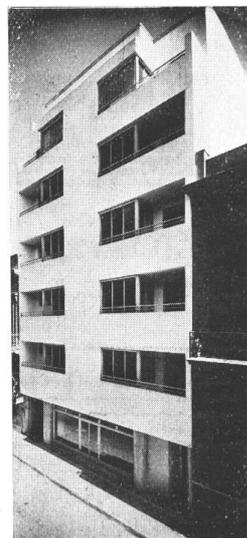
REFRIGERADORES ELECTRICOS
FILTROS ABLANDADORES
QUEMADORES DE PETROLEO
BOMBAS CENTRIFUGAS
VALVULAS SANITARIAS
MATAFUEGOS



Cada vez más se imponen los productos SIAM en la obra moderna porque representan GENUINA CALIDAD a pesar de sus precios reducidos.

SIAM DI TELLA L^{da}
AVENIDA DE MAYO 1302

U.T. 35 - 4041 BUENOS AIRES



Vista del frente de la obra México 543 construida por la empresa

RODOLFO CERVINI EMPRESA CONSTRUCTORA

SENILLOSA 163 U. T. 60 - Caballito 2433

Remigio Giudici

EMPRESARIO PINTOR

Decoraciones generales
de interiores y exteriores

Efectuamos todos los trabajos interiores y exteriores de pintura de la obra México 543

JUNIN 1058
U. T. 44-Juncal 5183

LA ESPERANZA EUGENIO P. QUADRI & C^{ia}.



GRAN FABRICA DE
MOSAICOS

425 GASCON 483
FRENTE AL HOSPITAL ITALIANO

U.T. 62 MITRE 0450
U.T. 62 MITRE 2722
C.T. 10 - OESTE

BUENOS AIRES

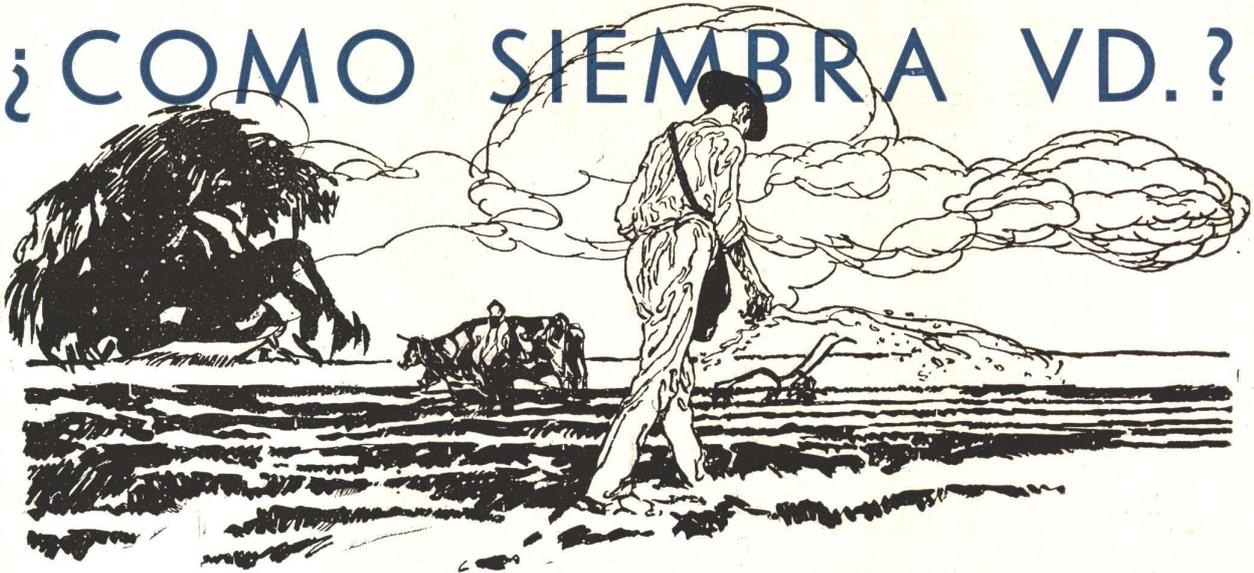


154

n
u
e
s
t
r
a
a
r
q
u
i
t
e
c
t
u
r
a

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar nuestra arquitectura

¿COMO SIEMBRA VD.?



¿Siembra "junto al camino", "en las espinas" o "en buena tierra"? Porque "todo lo que el hombre sembrare, eso también segará". Esta sabia parábola, aunque vertida en símbolos agrícolas para pueblos pastoriles en aquel entonces, fué dirigida a todos los hombres y es igualmente aplicable a nuestra vida moderna, metropolitana, en símbolos estructurales.

El hombre que levanta un edificio, no lo levanta para hoy solamente, sino para muchos años, y debe visualizar y calcular si, en el porvenir, lo que pone en la obra será perdido, infructuoso o traerá cosecha constante y segura. Por eso debe preguntarse: ¿Siembro "junto al camino", "en las espinas" o "en buena tierra"?

El que oyendo el sabio consejo, no lo escucha o no trata de entenderlo, es el que permitirá que "el avilucho", por ganancia propia e inmediata, le arrebatte parte de sus riquezas; el que oye el sabio consejo, pero ciegamente se afana por lo relumbroso y por la inmediata ganancia, ese tendrá un porvenir infructuoso; mientras que el que oye y entiende el buen consejo, éste se llevará el fruto.

Este es el que antes de invertir parte de su valiosa fortuna, investigará bien a fondo la verdad de las cosas, estudiará la experiencia mundial, reflexionará cautelosamente sobre "El Nuevo Dorado" que le pintan, y finalmente llegará a la conclusión que

**"MAS VALE PAJARO EN MANO
QUE BUITRE VOLANDO";**

y viendo que la experiencia mundial lo confirma y que la estadística actual registra su constante incremento, resolverá una vez más estar por lo seguro y lo práctico y colocar



G A S
EL FUEGO IDEAL

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS AIRES Lda.

ALSINA 1169 - U. T. 37, Riv. 4760

OTRA

Obra más, que hemos ejecutado, de los Ings. Arqts. Sánchez, Lagos y de la Torre, en la calle México 543, y en la que puede apreciarse, dentro del más exigente análisis crítico, la calidad, insonoridad, ejecución perfecta y flexibilidad de:

Nuestros Pisos de PARQUETS

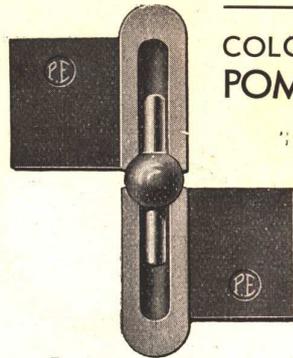
Consuegra & Cía.

SARMIENTO 643
U. T. 31, Retiro 5482

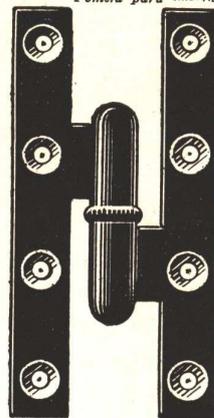
156

n
u
e
s
t
r
a

arquitectura



*Pomela con rótula sistema D.F.
Se fabrica en:
Pomela azulada reforzada.
Pomela para puerta de rejas.*



COLOQUE EN SUS OBRAS
POMELAS ELECTRICAS



MARCA REGISTRADA

El uso de las POMELAS ELECTRICAS le ofrecen en relación a la ficha o pomela enrollada ordinaria, las ventajas siguientes:

una mayor solidez
ningún desgaste sensible
no se deforman nunca
una resistencia superior a la necesaria
una economía de tiempo para su colocación
y un aspecto mas ornamental.

Paumellerie Electricque S. A.
La Riviere-de-Mansac (Correze) Francia
R. CHEMINADE - Representante
San Martin 201 - U. T. 33, Avda. 3782
Buenos Aires

*Pomela eléctrica azulada
para carpintería de madera
Modelo Corriente
Modelo Reforzado*

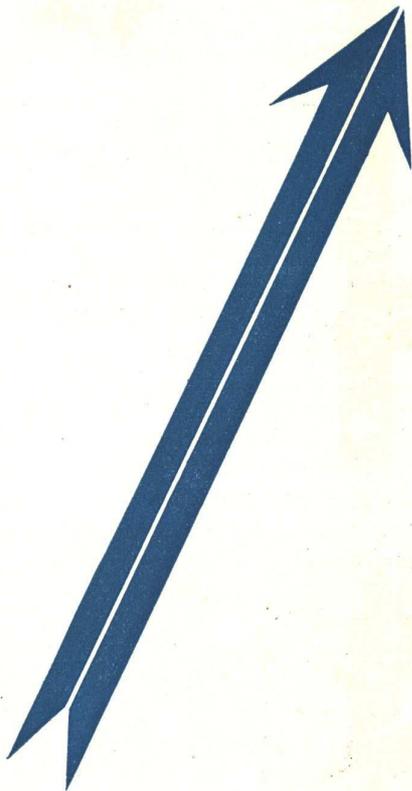


En el importante edificio
México 543 se instalaron

Caños de Bronce
SEMA 85

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar
nuestra arquitectura

OTIS



una marca que es todo una tradición en

ascensores

montacargas

montaplatos

escaleras mecánicas

etc.

MEJICO 543

Arqs. Sánchez, Lagos y de la Torre

2 ASCENSORES OTIS

OTIS

ELEVATOR COMPANY

BUENOS AIRES

nuestro 157

estudio

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar nuestra arquitectura

arquitectura



Cementando los pozos petrolíferos

★
Para la cementación de los pozos petrolíferos se requiere un cemento que ofrezca una gran resistencia a las pocas horas de colocado en obra.

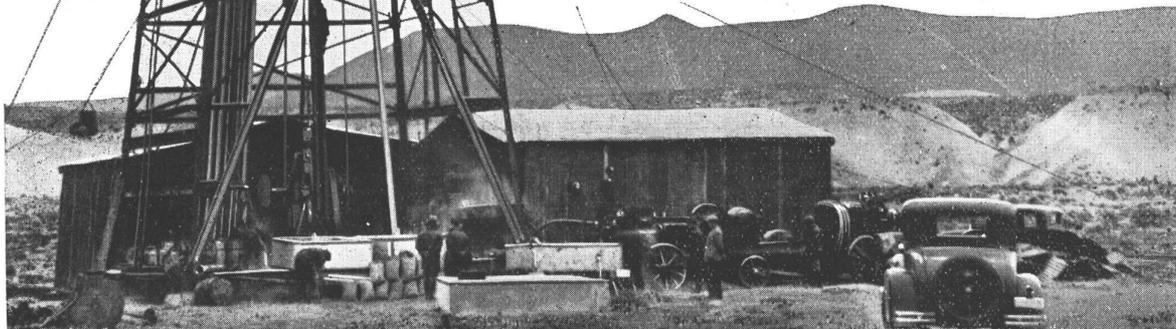
El cemento "INCOR" reúne las condiciones requeridas para esta clase de trabajo, motivo por el cual se le emplea en las distintas zonas petrolíferas del país.

Las fotografías muestran dos aspectos de un pozo en Comodoro Rivadavia, propiedad de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, durante los trabajos de cementación con "INCOR" de una cañería para aislación de agua.

Y de estos mismos pozos sale el combustible que se utiliza para la fabricación del cemento "INCOR", complementándose así dos productos de la industria argentina.

★
'INCOR'

El cemento argentino de endurecimiento rápido



COMPANÍA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

★ FABRICANTES DE LOS CEMENTOS "SAN MARTIN" E "INCOR" APROBADOS ★
RECONQUISTA 46 ★ U.T.AV.(33) 5571 AL 5576 ★ BUENOS AIRES

DIRECTOR: W. HYLTON SCOTT - SARMIENTO 643 - BUENOS AIRES



BIBLIOTECA

nuestra arquitectura

SUMARIO :

Casa Moderna en Los Angeles. - Grabado
El Ejemplo de Chile. - Editorial
Casa Particular de Propiedad del Sr. Bastin. - Arq.
Rafael A. Sammartino
El Living-room y su Arreglo. - Por Lonia Winternitz
Casa en los Alrededores de Buenos Aires. - Arq.
Alejo Martínez (hijo)
Fomento de la Vivienda Popular. - La Nueva Ley
Chilena
Casa de Renta. - Arq. Sánchez, Lagos y de la Torre
Vivienda Suburbana. - Arq. Felix Sluzki
Clínica Dental Privada. - Ing. Enrique Ramírez, Arq.
Relojes Modernos, Creaciones de Gilbert Rohde
Revista de Libros Nuevos
Revista de Revistas
Notas Técnicas

3

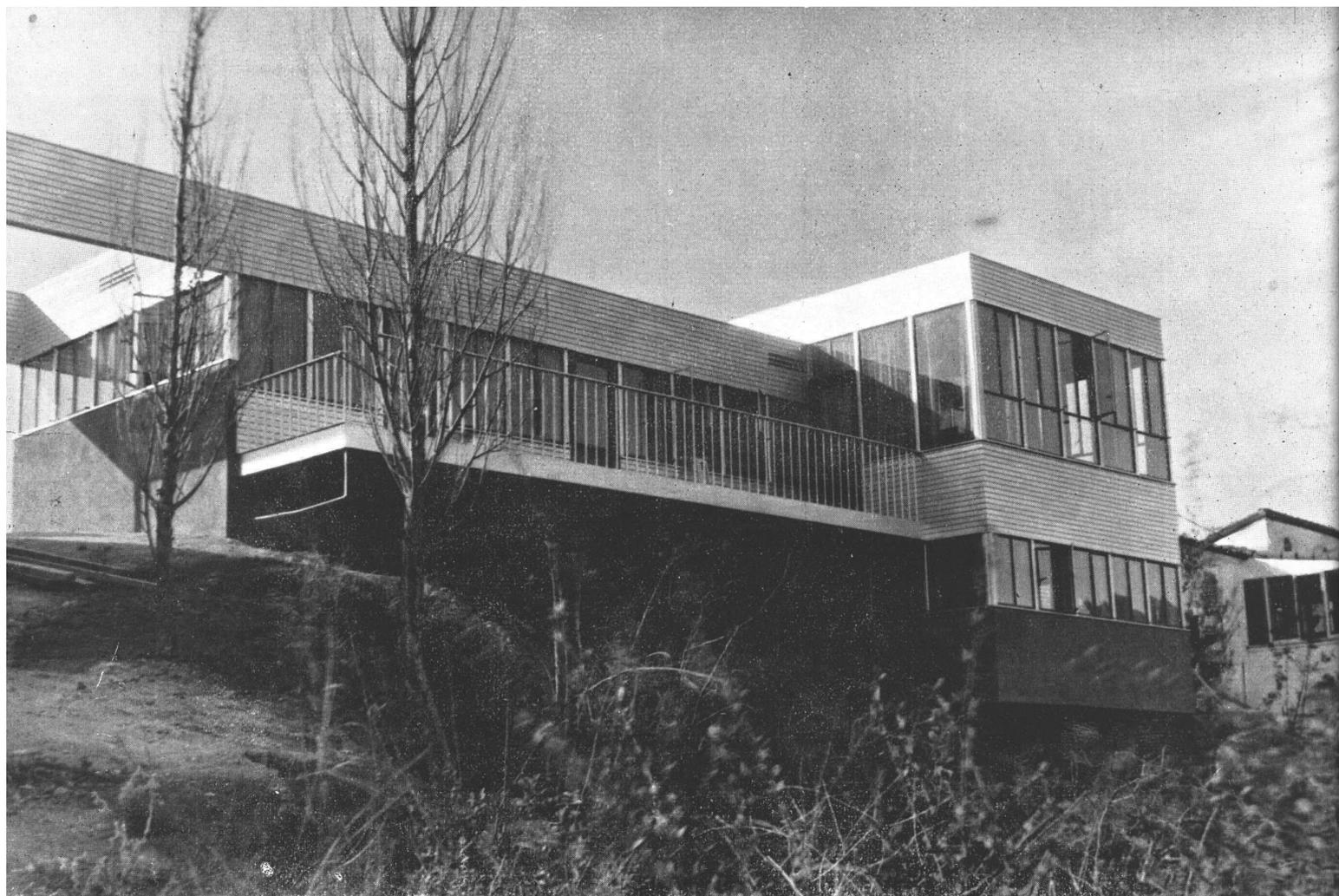
TARIFA DE SUSCRIPCIÓN

Por un año	10 pesos
Número suelto	1 "
Número atrasado	2 "
Exterior por un año	12 "
Exterior número suelto	1.20

DIRECCIÓN DE LOS COLABORADORES DE ESTE NÚMERO

Rafael A. Sammartino. - Sarmiento 329. Bs. Aires
Alejo Martínez. - San Martín 232. Bs. Aires
Sánchez, Lagos y de la Torre. - Córdoba 744. Bs. Aires
Felix Sluzki - Belgrano 2654. Bs. Aires
Enrique Ramírez - Santa Fé 2048

Marzo de 1935



Los proyectistas de casas modernas invariablemente insisten con énfasis en que la manera de vivir debe ser la base del tipo de plan y del tratamiento general del espacio interior. En las colinas de las afueras de Los Angeles, Richard Neutra ha proyectado esta casa para un matrimonio que, aunque ofreciendo hospitalidad "tiende hacia los deleites de una vida contemplativa" y tiene una especial estima por una existencia natural, basada en una concepción moderna y científica de lo que significa "natural"

CASA MODERNA EN LOS ANGELES

nuestra arquitectura

AÑO 6

BUENOS AIRES, MARZO 1935

NUM. 68

E L E J E M P L O D E C H I L E

Preocupados por el alojamiento de su población menos pudiente, nuestros vecinos los chilenos acaban de promulgar una ley cuyos lineamientos generales coinciden con los puntos que hemos venido sosteniendo, basados en la experiencia mundial.

Hemos dicho muchas veces que, si hay intención sincera de contribuir a resolver el problema de la vivienda popular, será indispensable, en primer lugar, proveer dinero barato; en segundo lugar, tierra barata y en tercero dictar leyes sobre amanzamientos y loteos que han de implicar, evidentemente, una limitación de los derechos de los propietarios de la tierra urbana, en beneficio de los intereses colectivos. También hemos sostenido con reiteración que los recursos han de provenir del gobierno central, el cual no se convertirá en empresario constructor, sino que pondrá en manos de intereses locales la función de dar aplicación a los fondos que el gobierno proporcione. Naturalmente que en todos los casos el dinero que el gobierno consiga por empréstitos será prestado a los interesados a un tipo de interés más bajo que el corriente, cargando dicho gobierno con la diferencia. Esa diferencia con que carga el gobierno debe imputarse al presupuesto general o a leyes especiales.

Veamos cómo la ley recientemente sancionada en Chile coincide en buena parte con los puntos que hemos defendido. El artículo 1º dice: "El Presidente de la República emitirá, por cuenta del Departamento de la Habitación y con la garantía del Estado, bonos en moneda corriente hasta por la suma de \$ 50,000,000 que serán destinados a los objetos que señala el artículo 2º de esta ley. Dichos bonos devengarán un interés de 7 % anual y tendrán una amortización acumulativa de 1 % anual". El artículo 2º dice: "Los bonos que se emitan de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, se destinarán únicamente al pago de terrenos sobre que se hayan construido mejoras; a otorgar préstamos a adquirentes de sitios a plazo edificados o no, en conformidad a lo dispuesto en el D. F. L. 33 de 12 de febrero de 1931, sobre fomento de la habitación barata; al pago de precio insoluto de las respectivas adquisiciones y a las obras de urbanización de estas poblaciones". En cuanto al tipo de interés a que se prestará este dinero del gobierno, dice el artículo 2º: "El interés y amortización de los préstamos que se hagan a los dueños de mejoras y adquirentes de sitios con los fondos autorizados por esta ley, serán fijados por el Presidente de la República. En ningún caso el servicio de los préstamos podrá exceder del tres por ciento de interés anual y de dos y medio por ciento de amortización, también anual". Como puede verse por la lectura de esta parte de la ley, el gobierno pagará 7 % de interés por los bonos emitidos y cobrará no más del 3 % por el dinero que preste. La diferencia mínima de 4 %, que sobre 50,000,000 importa no menos de \$ 2,000,000 anuales, es la contribución del gobierno a la solución del problema. El mismo artículo 1º establece cómo se financiará esta diferencia, cuando dice: "El presupuesto de la Nación, consultará anualmente los fondos suficientes para cubrir las diferen-

*

265

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935

cias que puedan resultar entre las cantidades que entregue el Departamento de la Habitación y la suma necesaria para el servicio de los bonos”.

Pero la ley que estamos glosando no se limita a ésto; como ella viene en ayuda de los que han comprado terrenos a plazos, está en el interés del gobierno fiscalizar la especulación excesiva y los abusos de los vendedores; por ello el artículo 10 reza: “Se presume que existe acuerdo entre el comprador y el vendedor respecto al precio de venta cuando éste conste de recibos o antecedentes escritos fidedignos; pero en este caso, a petición de parte, se podrá rectificar el precio de la compraventa en ellos estipulados si se comprobare de manera fehaciente cualquiera de estas condiciones: a) que el precio convenido es superior al fijado en escritura pública que consigne la celebración de venta o convenios suscritos seis meses antes o seis meses después sobre terrenos de condiciones análogas de la misma población; b) que el vendedor no ha ejecutado las obras de pavimentación que prometió a los adquirentes a la fecha de formar la población; o c) que el vendedor no ha ejecutado alguna de las siguientes obras: luz eléctrica y agua potable”.

Desde luego que podríamos fundar algunas objeciones a esta ley y entre otras la primera sería la que se refiere a la fiscalización del precio de venta que, en la práctica, se nos ocurre dará lugar a numerosas dificultades; pero hemos querido señalar tan sólo el acierto de su orientación general que se identifica con la de otras muchas de diversos países que han recibido la aprobación de la experiencia de años.

Frente a esta nueva ley chilena, resalta el estancamiento de nuestra legislación para encarar con resolución el problema de la vivienda popular.

Un simple cálculo, aproximado desde luego, nos va a hacer apreciar fácilmente el problema entre nosotros; supongamos que nuestra vivienda mínima requiera, término medio, una superficie edificada de 50 m²; a \$ 100 el metro, suma \$ 5000. Agreguemos \$ 1500 para la fracción de terreno necesario (300 varas a \$ 5) y tenemos \$ 6500. Calculando un interés del 10 % del dinero de la hipoteca, 1 % para reparaciones y 1 % para impuestos, resultará que nuestro obrero deberá pagar, sólo por interés y sin calcular ninguna amortización, \$ 780 por año, es decir \$ 65 por mes. Y como en la ciudad de Buenos Aires el término medio de alquiler de las familias obreras no debe exceder de \$ 40, se ve que la casa higiénica está completamente fuera del alcance de una gran parte de la población. Cosa que, por lo demás, está ampliamente comprobada por la forma en que viven millares de familias en todos los barrios de la capital, y en todas las ciudades de la república.

Por lo demás todo nos está diciendo que se necesitan, en la oportunidad, planes de conjunto; planes de conjunto para la adquisición de la tierra, a fin de abaratarla y de racionalizar su división; planes de conjunto para financiar la casa al 5 % y no al 10; planes de conjunto para standardizar la construcción, rebajando sus costos. Planes de conjunto que, en definitiva, no han de ser una erogación para la colectividad, sino una inversión provechosa por la economía de las operaciones totales.

Pero desde luego que para hacerlo, algún interés habrá que sacrificar; en materia de vivienda, esta economía dirigida en provecho de los más, cortará las alas a muchos de los que hacen su Agosto a expensas de la felicidad colectiva y en exclusivo provecho propio.

Mientras tanto, ni se abarata la tierra, ni se racionaliza su división, porque pesan los intereses de los que la poseen en grandes cantidades; tampoco aparece la preocupación de financiarla a bajo interés, como lo prueba el que en los 20 últimos años, el gobierno no haya invertido un centavo en la vivienda, a pesar de que se sacan millones y millones del bolsillo de los contribuyentes, que van a alimentar una burocracia electoral, voraz y parasitaria; y tampoco se hace nada por vigorizar las instituciones locales: para demostrarlo allí está ese lamentable ejemplo de la Municipalidad de Buenos Aires, que teniendo la responsabilidad de controlar el crecimiento de la más grande ciudad de América del Sud y una de las más grandes del mundo, es mantenida, por intereses políticos calculados, en la modesta condición de una empresa de recolección de basuras.

Ya que no hemos sabido dar el ejemplo, esperemos que por lo menos sabremos imitar el que acaba de darnos Chile.

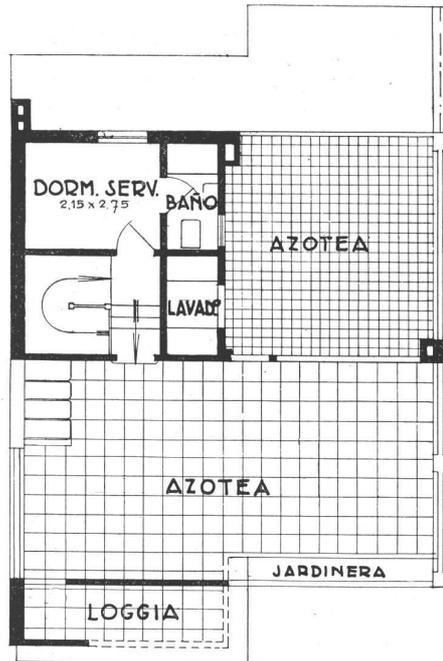
WALTER HYLTON SCOTT.



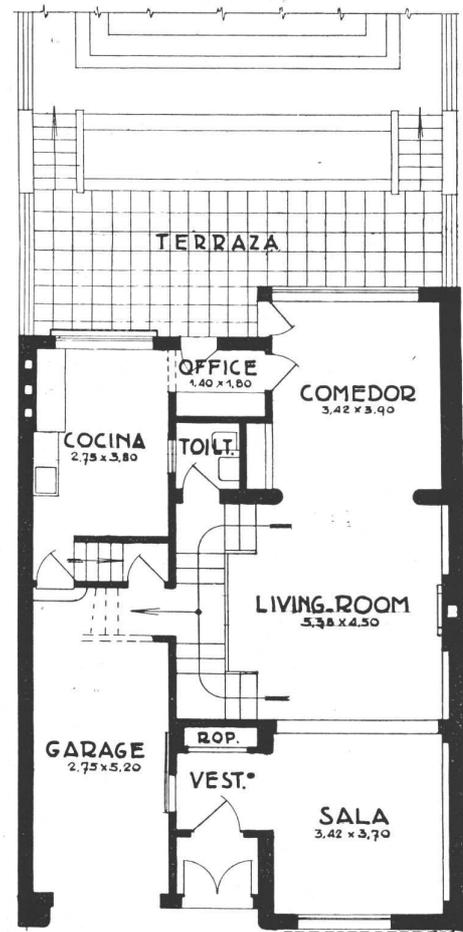
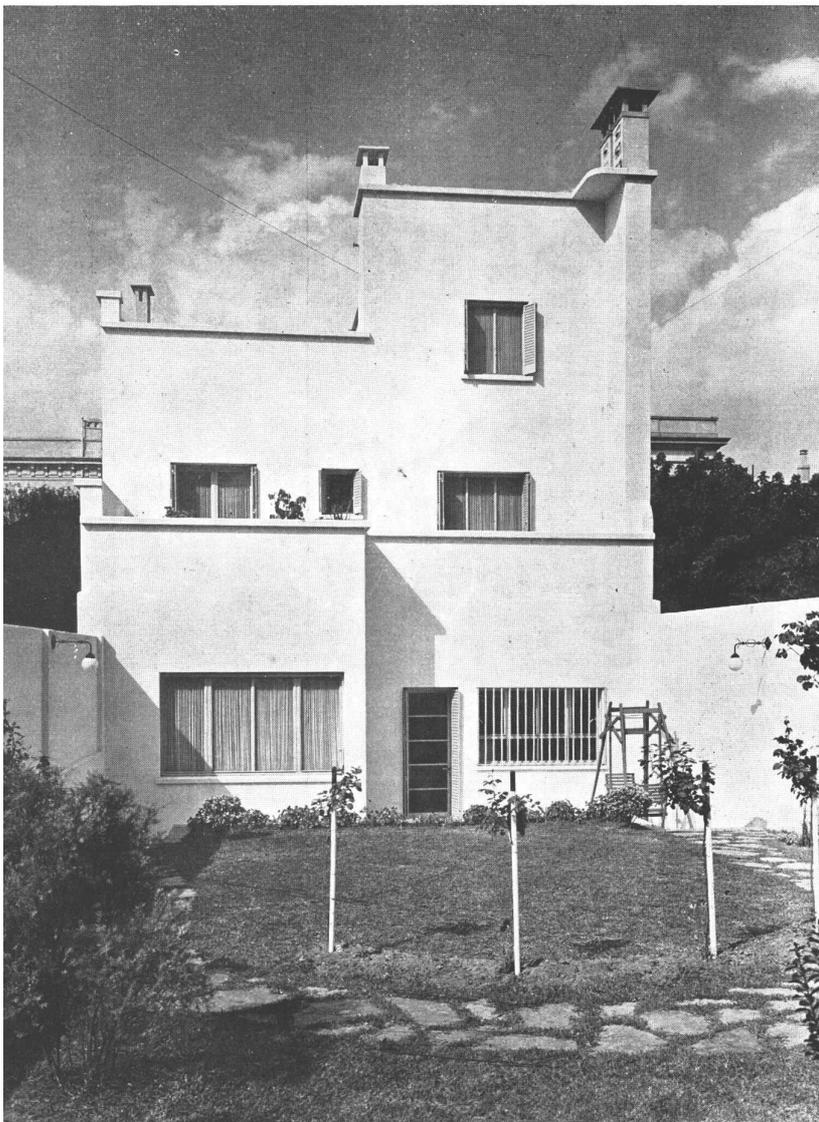
A r q. R a f a e l A. S a m m a r t i n o

Casa particular French 3660, propiedad del Sr. G. Bastin. Frente sobre la calle

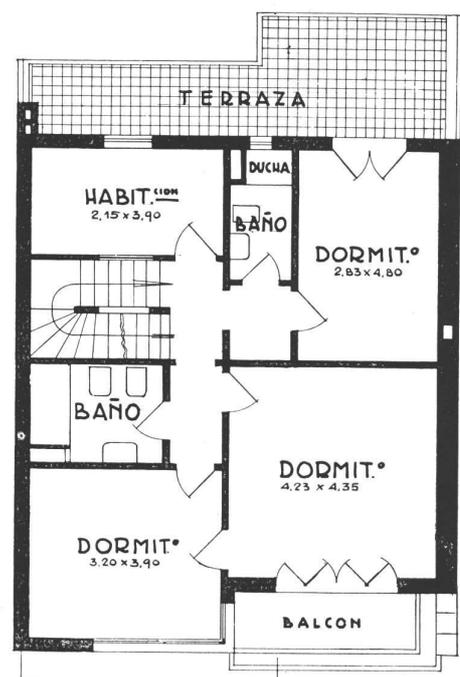
PLANTA AZOTEA



Arq. Rafael A. Sammartino
Casa particular French 3660, propiedad del Sr. G. Bastin



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA
FRENTE AL JARDIN



A r q . R a f a e l A . S a m m a r t i n o

Casa particular French 3660, propiedad del Sr. G. Bastin. Living-room y sala, vista hacia la calle



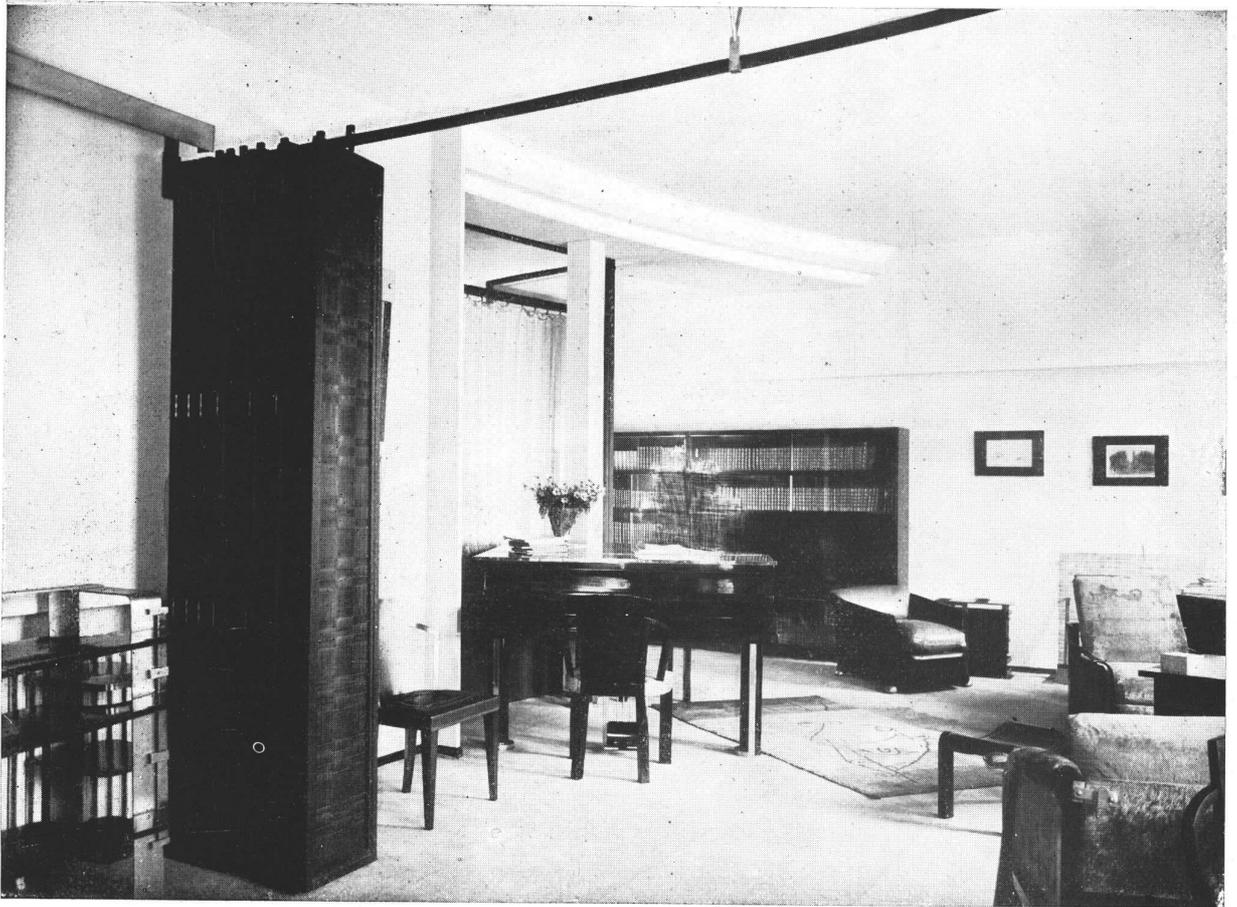
Arq. Rafael A. Sammartino

Casa particular French 3660, propiedad del Sr. G. Bastin. Living-room y sala, vista hacia el vestibulo y la calle



Arq. Rafael A. Sammartino

Casa particular French 3660, propiedad del Sr. G. Bastin. Comedor, vista hacia el jardín



Arquitecto Pierre Chareau, Paris

Living-room-comedor, separado a voluntad en dos partes, mediante puertas biombos en madera trenzada. Muros en pintura policroma damasco y marfil. Mobiliario en palisandro. Sillones recubiertos de cuero marrón y en terciopelo beige. Alfombra beige, pequeñas alfombras anudadas a mano en colores beige, marrón, verde

EL LIVING-ROOM Y SU ARREGLO

Por Lonia Winternitz

El living-room juega un papel cada vez más importante en la distribución de nuestras viviendas. Trátese de una casa particular o de un edificio de renta, de una villa lujosa o de una modesta casa de campo, apenas se concibe una casa-habitación moderna en que falte esta hermosa pieza espaciosa de funciones múltiples que se llama living-room.

En ella nos reunimos en familia y recibimos a nuestros invitados; a ella nos retiramos a leer, a escribir, a hacer música, a trabajar; en ella pasamos las horas de descanso y de ocios; en ella tomamos el desayuno, el té y, a menudo, las comidas.

Reemplazando muchas piezas por una sólo y sirviendo

a la vez de salón, de biblioteca, de comedor, de gabinete de trabajo, el living-room permite la supresión parcial o total de aquellas, sin molestia ninguna para la vida colectiva o para la vida de cada uno.

Solución ingeniosa por excelencia, ofrece la doble ventaja de un mejor rendimiento y de una organización simplificada. Es decir, todos los atractivos de un vasto departamento con una serie de piezas, sin sus inconvenientes, especialmente los de una domesticidad numerosa y un entretenimiento costoso.

Inútil parece decir que el living-room ocupa siempre una superficie importante con relación a las otras piezas de que se compone la casa; debe ser de proporcio-



Arquitecto Pierre Chareau, Paris

Living-room-comedor con separación en madera trenzada, visto hacia el boudoir, del que está separado por una gran puerta de metal y vidrio (Transformación de un departamento)

nes armoniosas y estar abundantemente iluminada por amplias aberturas, orientadas de preferencia sobre un jardín o un patio con mucho verde.

A menudo él se haya prolongado por una gran terraza bien abrigada contra el sol y el viento, que vincula estrechamente el interior de la casa al jardín. A falta de una terraza o de un balcón, el living-room está provisto de grandes vidrieras que dejan penetrar libremente el aire y el sol y de rincones floridos que son un recuerdo viviente de la naturaleza.

Destinado a la vida común, el living-room debe ser de un acceso fácil desde todas partes y hallarse en proximidad de la entrada principal. Si él incluye un rincón comedor, hay ventaja de hacer comunicar éste con la cocina, sea por un office, sea por un pasa platos.

Para los muros, los arquitectos escogen de preferencia fondos lisos de tintes claros que permiten una radiación total de la luz. A la noche, una iluminación indirecta o semi-directa extiende una luz bien difundida y suavemente reflejada por el techo y las paredes.

Bajo forma de cielo raso luminoso, de ranuras o de rampas a proyectores, la iluminación artificial es casi siempre parte integrante de la arquitectura de conjunto. Igualmente el mobiliario del living-room, juiciosamente elegido, es en su mayor parte incorporado a los muros, con el doble objeto de obtener un efecto arquitectónico y una economía del espacio disponible.

El arreglo del living-room varía según el tamaño de la pieza, según las funciones que debe desempeñar, según el gusto y los medios del cliente y según el programa que él imponga al arquitecto. No es suficiente, por lo tanto, de considerar este problema desde un punto de vista de "organización standard" y sería un grave error preconizar una o varias soluciones-tipos.

Sin embargo, comienzan a precisarse ciertas tendencias, ciertas ideas directrices a afirmarse, ciertos principios de orden general a abrirse paso. Nosotros no podemos ponerlos mejor en evidencia que mostrando su aplicación con la ayuda de fotos representando living-rooms muy característicos a este respecto, living-

*



Arquitecto Pierre Chareau, Paris

Living-room con una parte formando comedor, separada a voluntad por puertas biombos en madera trenzada (Transformación de un departamento)



Arquitecto Maurice Barret, Paris

Living-room. Detalle del rincón que forma el estudio-escritorio. Chimenea verdadera con "cosy corner"
Bow window con chaise-longue

rooms concebidos por arquitectos notorios como Pierre Chareau o Charles Siclis, o por jóvenes arquitectos llenos de talento, como Maurice Barret.

Chareau nos propone una organización racional del living-room con la ayuda de tabiques móviles que permiten reunir o separar a voluntad las distintas partes de que se compone. Su living-room comprende por lo tanto varios compartimientos que se suceden en el sentido de la longitud y de los cuales cada uno tiene una función y un carácter bien determinados. La orientación de estos compartimientos hacia un gran eje común, permite respetar enteramente la unidad del conjunto.

En la ocasión, se trata de un gran salón, de un comedor y de un pequeño fumoir, reunidos a veces en una sola pieza y a veces utilizados independientemente el uno del otro. La separación entre el salón y el comedor se hace en un periquete gracias a puertas-biombos plegadizas, en madera trenzada, montadas sobre

una varilla de hierro forjado. El fumoir y el comedor están separados por una gran vidriera de puertas corredizas, disimulada a voluntad por gruesos cortinados.

Cada compartimiento está arreglado según la función que debe desempeñar, pero sin perder de vista la feliz armonía del conjunto. Una gran biblioteca en el fondo, un piano de cola, un escritorio y una mesa baja rodeada de sillones confortables, componen el amueblamiento del salón. El comedor está provisto de una mesa extensible, de sillas, de una cristalera incrustada en el muro, de un pequeño aparador con estantes móviles y de una pequeña mesa rodante, para té. El mobiliario del fumoir se reduce a un gran diván, una pequeña mesa móvil montada sobre cojinetes a bolillas y de dos sillones colocados delante de la chimenea. El mobiliario es de palisandro y hierro forjado para las tres habitaciones. La pintura polícroma del salón, damasco y marfil, se vuelve a encontrar en los otros dos compartimientos. El suelo del living-room está enteramente recubierto de un tapiz de terciopelo beige claro. Aquí y

*

275

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935



Arquitecto Maurice Barret, Paris

Living-room. Vista de conjunto mostrando el comedor, el estudio-escritorio y el dormitorio

allá se han empleado para las tapicerías los mismos géneros que van del beige claro al marrón oscuro. Cada compartimiento refleja la misma distinción sobria, el mismo gusto refinado que ofrece el conjunto.

El gran living-room de Barret sirve a la vez de comedor y de escritorio-estudio y comunica con un gran nicho arreglado como dormitorio. La pieza se ordena y se divide según sus funciones, por simples líneas de demarcación, indicadas por una diferenciación del color de los muros y por la disposición geométrica del suelo. Aquí, nada de tabiques, sino simples fronteras realizadas con ayuda del mobiliario.

Del lado comedor encontramos una gran mesa extensible, sillas confortables, una gran cristalera y estantes para la mantelería. La frontera hacia el escritorio-estudio está constituida por un mueble de tres anaqueles

sirviendo de aparador. El escritorio-studio se compone de un "cosy-corner" en prolongación de la chimenea y de un rincón de trabajo situado cerca de la ventana; el amueblamiento está completado por una chaise-longue, sillones y una pequeña mesa rodante. El banco-diván que forma esquina con la chimenea, demarca la separación entre el estudio y el dormitorio, amueblado con una gran cama y una mesa de toilette; gruesas cortinas permiten por lo demás una separación completa. La pintura del living-room es polícroma — blanca, azul, rosa, limón — el suelo está recubierto de un linoleum dividido en zonas polícromas, armonizando con los coloridos de los muros. El mobiliario y el enmaderado son ejecutados en roble claro tratado al albayalde, a excepción de algunas sillas y de la chaise-longue ejecutadas en metal cromado. Incontestablemente Barret nos ofrece aquí una solución perfecta desde el punto de vista práctico lo mismo que desde el punto de vista estético.



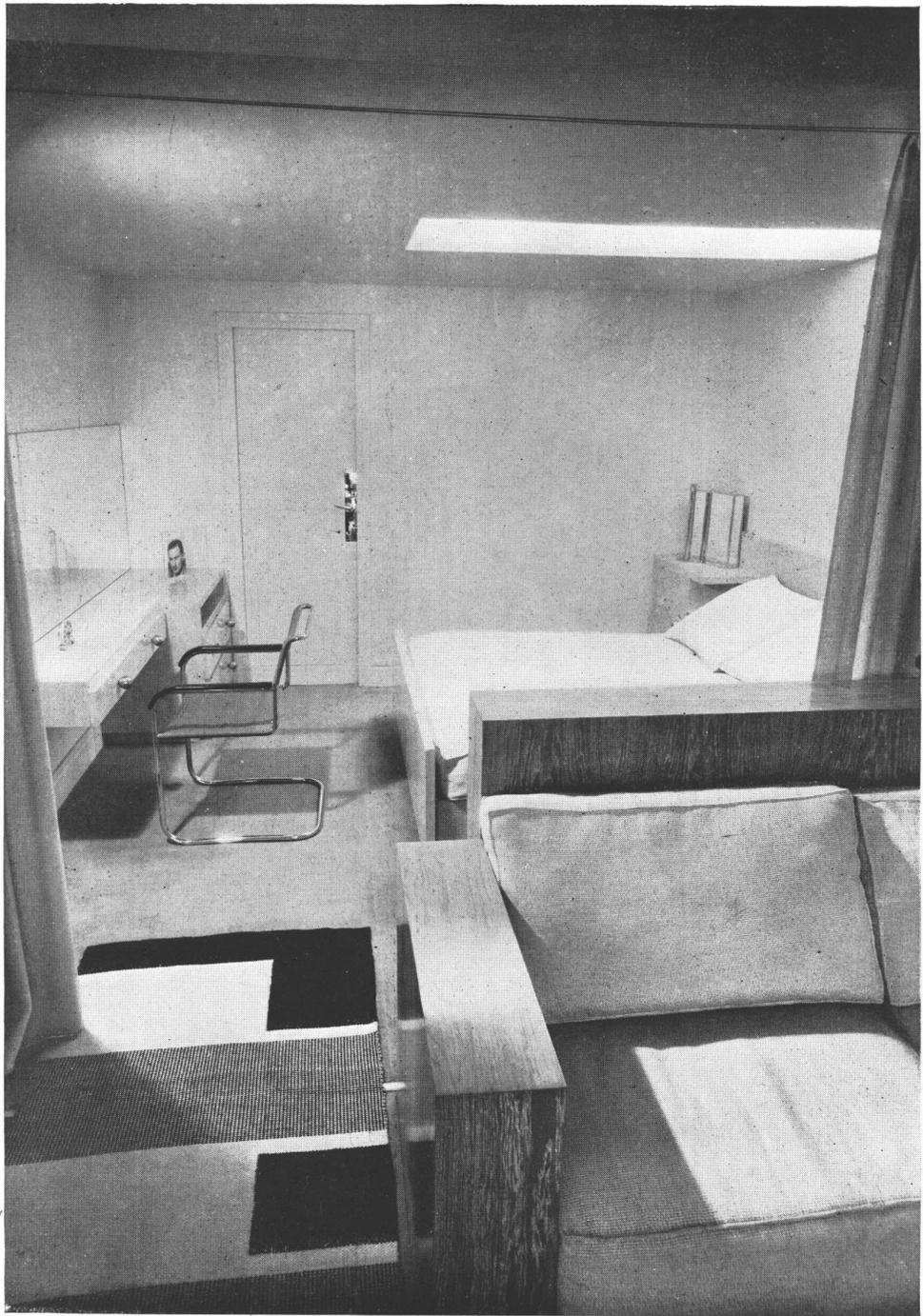
Arquitecto Maurice Barret, Paris

A la izquierda, dispositivo formando vestuario (estante de vidrio armado). A la derecha, gran cortina a bandas que disimula la ventana. Al fondo se apercibe el living-room

*

277

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935



Arquitecto Maurice Barret, Paris

Detalle que muestra el dormitorio. Falso techo con iluminación (en primer plano el "cosy corner" del living-room). Paredes color azul pastel. Madera de sicomoro blanco. Tejido rosa, a mano.



Arquitecto Charles Siclis, Paris

Gran living-room concebido en una arquitectura moderna y amueblado parcialmente a la antigua. Armonía: beige rosado: muros y techo; rojo granate: sillones y sofá; metal plateado: pequeñas mesas, lámparas, etc. Mobiliario antiguo en caoba. Alfombras persas antiguas

El living-room de Siclis es de un género bien diferente; está concebido libremente y sin que el arquitecto debiera tener en cuenta cuestiones de orden utilitario. Centro de un gran departamento, hace las veces de sala de música y de salón de fumar. A la vez sobrio y suntuoso, forma un conjunto de una unidad perfecta, en que nada viene a interrumpir el juego ordenado de las proporciones, la bella armonía de las líneas y de los colores.

En el cuadro de una arquitectura moderna comportando grandes aberturas, muros en colores lisos, una carpintería metálica, una chimenea revestida de espejos, etc., el arquitecto ha sabido utilizar, con gusto,

muebles y tapices antiguos al lado de sillones, de mesas, de asientos modernos. Los muros son pintados beige rosado, los sillones y butacas están recubiertos de tejido granate, siendo las cortinas de seda del mismo color. El mobiliario en caoba oscura.

El mobiliario moderno dispuesto alrededor de la chimenea, forma con ésta el rincón "salón de fumar"; la "sala de música" con un piano de cola en el centro, está amueblada a la antigua. Por esta simple disposición ingeniosa, el arquitecto ha obtenido una separación apenas esbozada, entre las dos partes de que se compone su living-room.

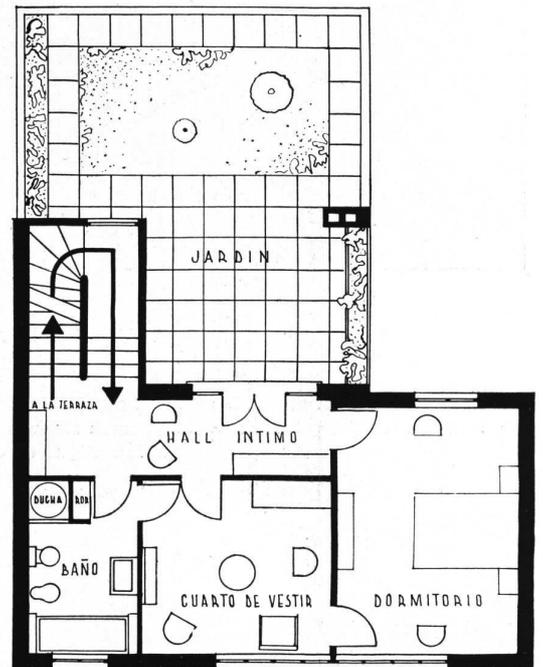
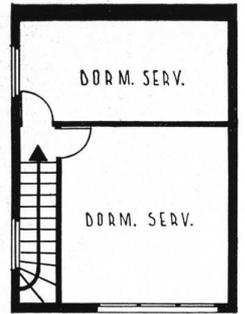
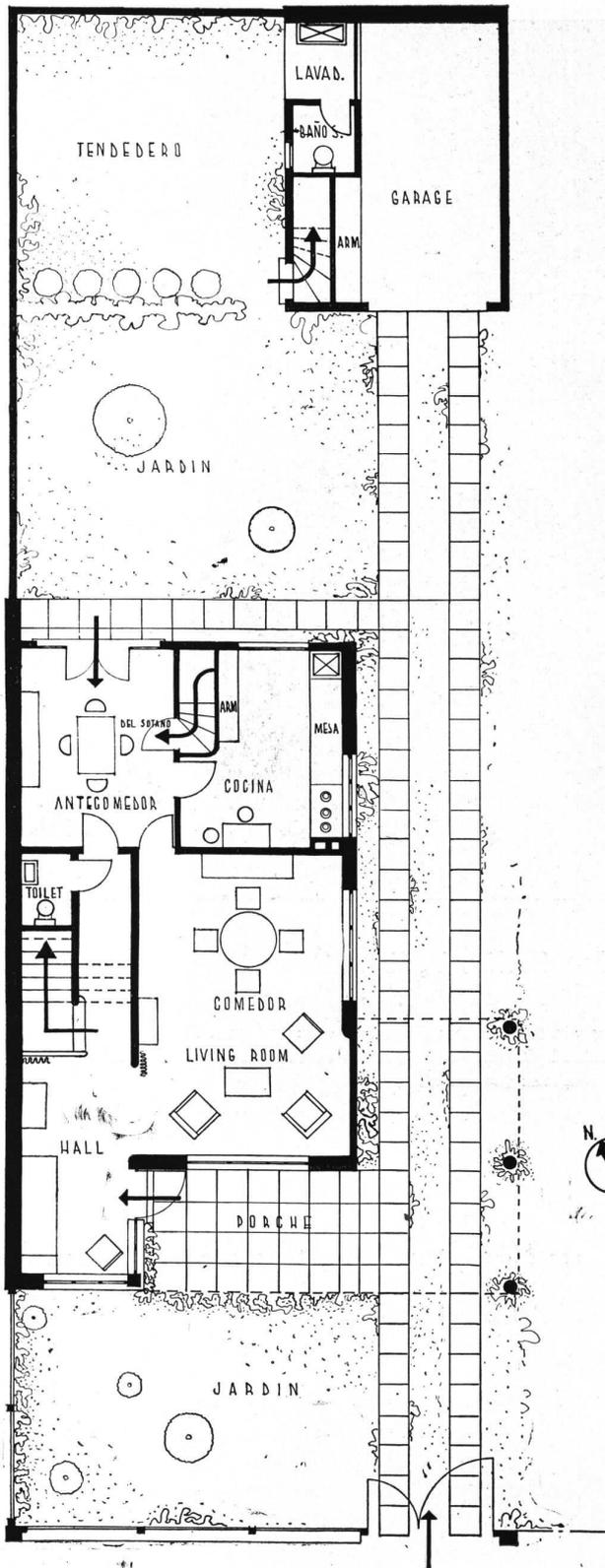
*

279

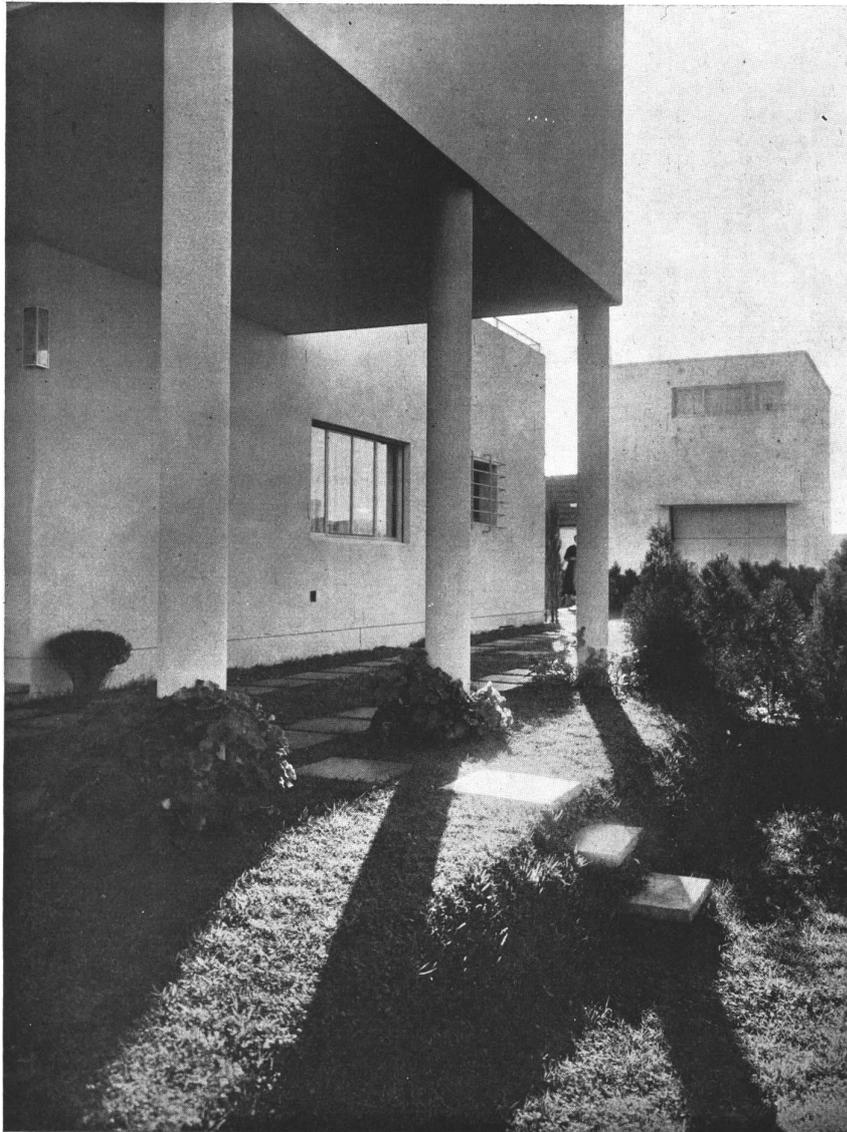
NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935



ACOSTOLERA



Casa del Sr. Juan Machelari
 Arq. Alejo Martinez, (hijo)



CASA EN LOS ALREDEDORES DE BUENOS AIRES

Por el Arq. Alejo Martínez (hijo)

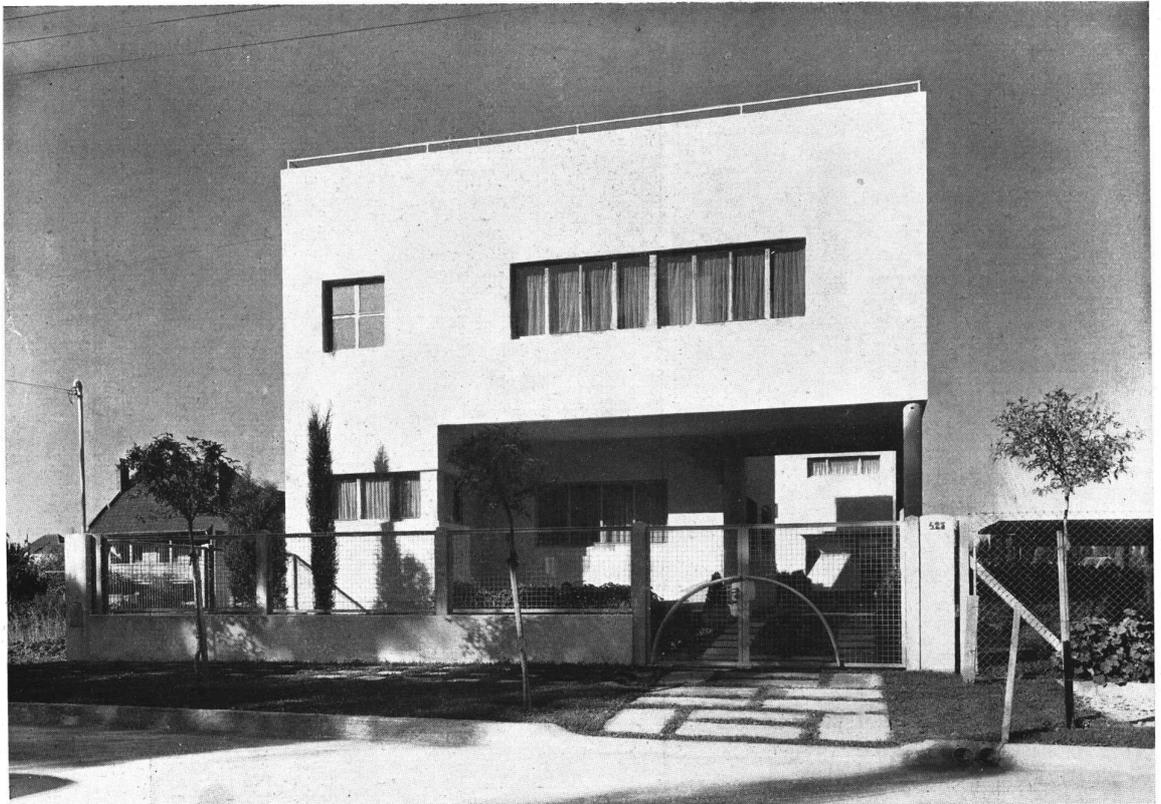
Esta casa que hoy publicamos, proyectada en 1932 por el Arqto. Martínez, nos muestra una solución que resuelve no sólo el programa de comodidades planteado por el propietario, sino también y muy especialmente el problema de orientación provocado por un terreno con frente al S.E., y que tiene, además, la particularidad de presentar hacia ese mismo sector el mejor panorama de los circundantes. Por eso vemos la ubica-

ción de los locales de estar, con sus grandes aberturas hacia la zona Norte y sus ventanas buscando las mejores vistas. Un amplio porche protege los accesos de peatones y de autos, formando un lugar perfectamente resguardado del sol y la lluvia. La fachada completamente desnuda, busca su efecto en el juego de los volúmenes y de la luz, obteniendo de ésta mucho partido en vista del tipo del revoque y su coloración blanca.

*

281

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935

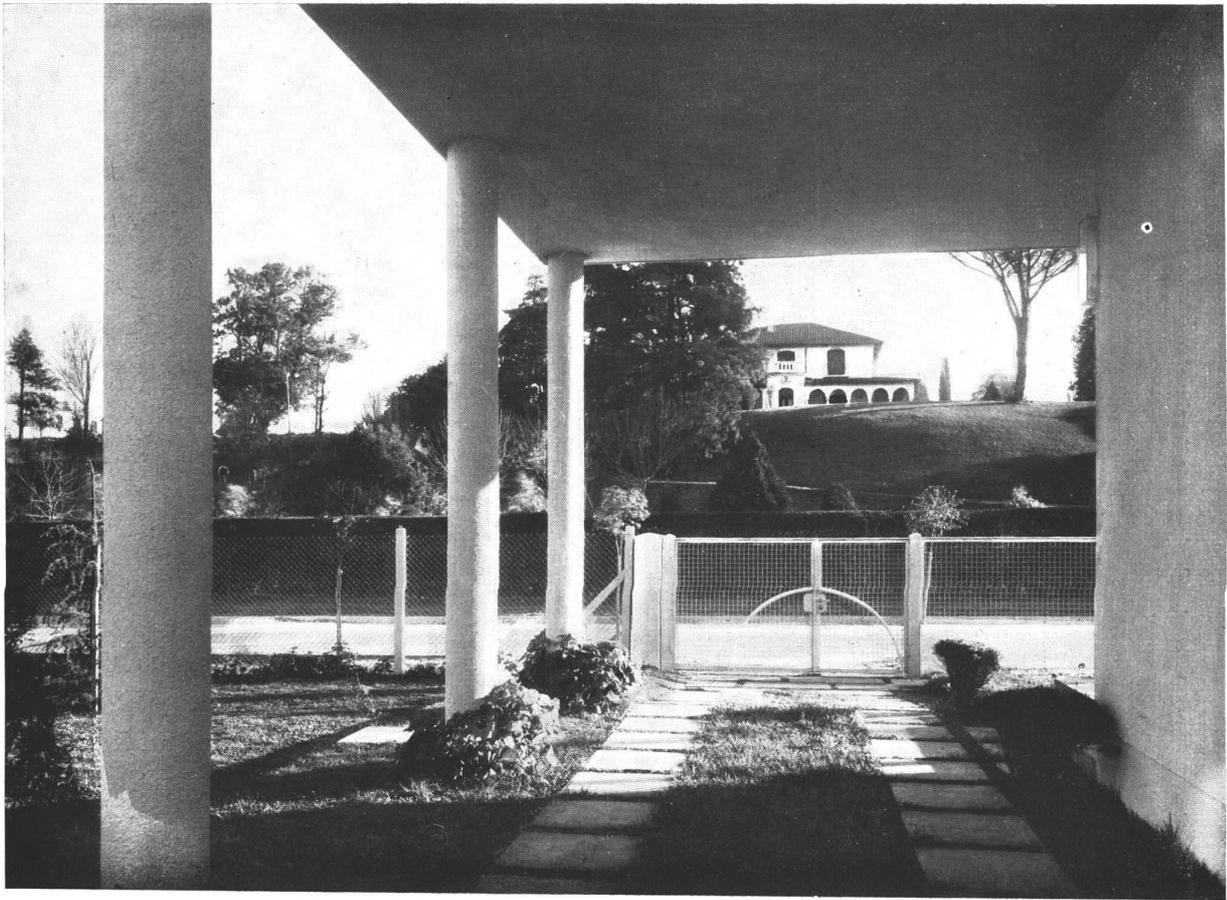


FACHADA



Casa del Sr. Juan Machelari
Arq. Alejo Martínez (hijo)

FRENTE S. E.

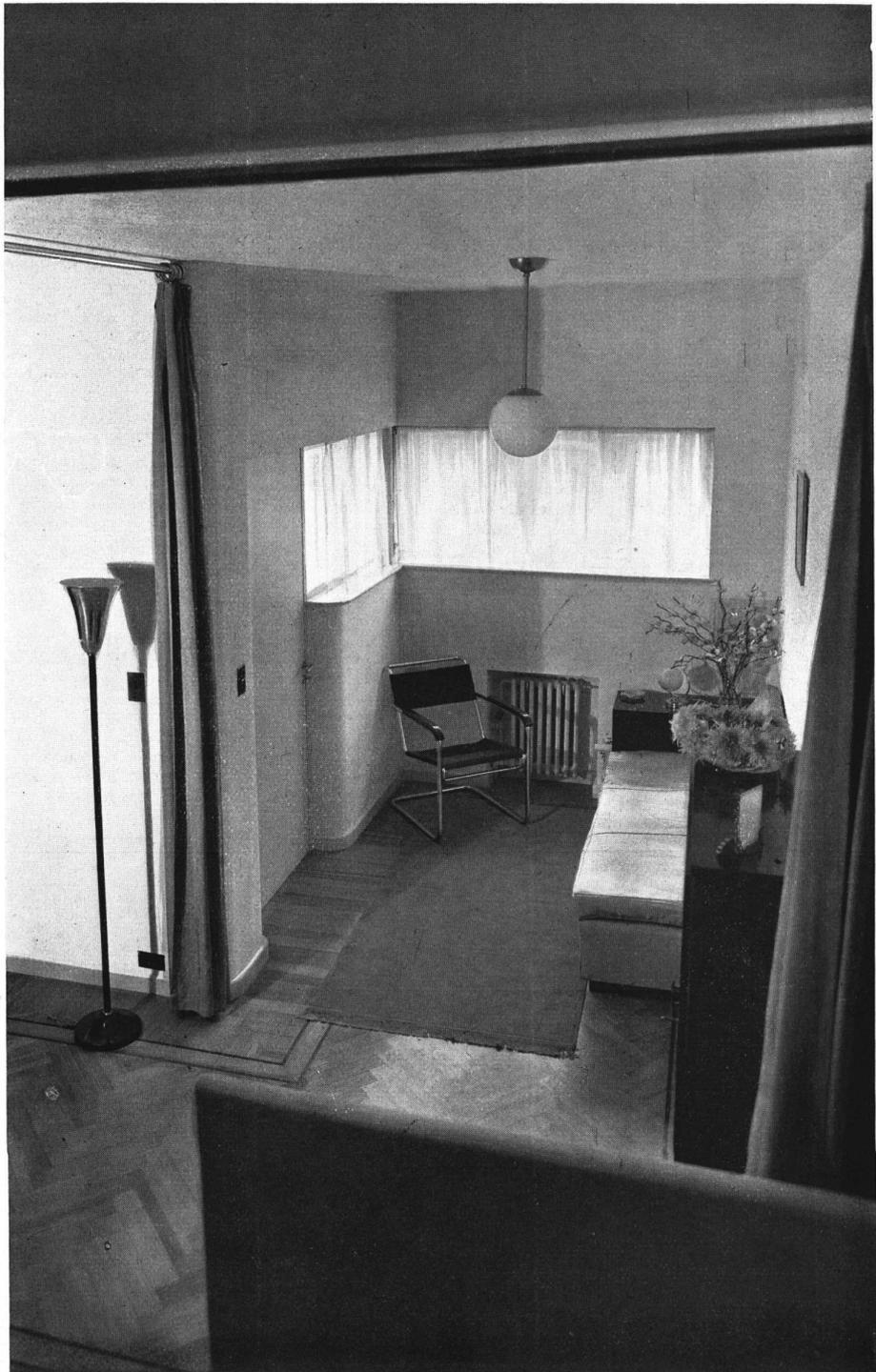


PORTICO



UNA VISTA DEL LIVING-COMEDOR

Casa del Sr. Juan Machelari
Arq. Alejo Martínez (hijo)



Casa del Sr. Juan Machelari
Arq. Alejo Martínez (hijo)

HALL

F O M E N T O D E L A V I V I E N D A

L a N u e v a L e y C h i l e n a

El Gobierno de Chile, preocupado por la habitación de las clases menos pudientes del país, ha promulgado recientemente una ley que financia la N.º 33 sobre la Habitación Popular. La Ley, aprobada por ambas cámaras, es la siguiente:

Artículo 1.º — El Presidente de la República emitirá, por cuenta del Departamento de la Habitación, y con la garantía del Estado, bonos en moneda corriente hasta por la suma de \$ 50.000.000, que serán destinados a los objetos que señala el artículo 2.º de esta ley.

Dichos bonos devengarán un interés de siete por ciento anual, y tendrán una amortización acumulativa de uno por ciento anual.

La emisión de estos bonos se hará por parcialidades, a medida que lo requieran las operaciones a que se refiere la presente ley.

El servicio de estos bonos será hecho por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización.

El Presupuesto de la Nación consultará anualmente los fondos suficientes para cubrir las diferencias que puedan resultar entre las cantidades que entregue el Departamento de la Habitación y la suma necesaria para el servicio de los bonos.

Artículo 2.º Los bonos que se emitan de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, se destinarán únicamente al pago de terrenos sobre que se hayan construido mejoras; a otorgar préstamos a adquirentes de sitios a plazo, edificados o no, en conformidad a lo dispuesto en el D. F. L. 33, de 12 de febrero de 1931, sobre fomento de la habitación barata; al pago del saldo de precio insoluto de las respectivas adquisiciones, y a las obras de urbanización de estas poblaciones.

Sólo podrán acogerse a las disposiciones de esta ley, los dueños de mejoras o adquirentes de sitios que hayan construido o comprado con anterioridad a la fecha de su vigencia.

Si después de los pagos a que se refiere este artículo, hubieren fondos disponibles, también podrán acogerse a los beneficios de esta ley quienes se interesen por adquirir sitios no colocados, y que formen parte de las poblaciones fundadas antes de la fecha de su promulgación.

Artículo 3.º Los pagos que deban hacerse a los dueños de terrenos en que existan mejoras o a los vendedores de sitios, de acuerdo con el artículo anterior, se efectuarán con el producto de los bonos que autoriza esta ley.

Artículo 4.º El interés y amortización de los préstamos que se hagan a los dueños de mejoras y adquirentes de sitios con los fondos autorizados por esta ley, serán fijados por el Presidente de la República.

En ningún caso, el servicio de los préstamos podrá exceder del tres por ciento de interés anual, y de dos y medio por ciento de amortización, también anual.

Este servicio se hará por intermedio del Departamento de la Habitación, y las cantidades que se cobren, servirán para concurrir al pago de los intereses y amortización a que se refiere el artículo 1.º.

Los beneficios del préstamo podrán efectuar amortizaciones extraordinarias en las condiciones que fije el reglamento.

La intervención que en ellos le correspondía a la Caja de Crédito Hipotecario, en virtud de lo dispuesto en el D. F. L. 33, de 12 de Febrero de 1931, estará a cargo del Departamento de la Habitación.

Artículo 6.º — Tanto el arrendatario como el arrendador de sitio o piso donde se hubieren construido mejoras, deberán hacer valer sus respectivos derechos para adquirir el suelo o las mejoras en conformidad a lo dispuesto en el D. F. L. 33, de 12 de febrero de 1931, dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de promulgación de la presente ley.

Si el valor de las mejoras no alcanzase a determinar el derecho del arrendatario para adquirir el suelo y el dueño de éste no hubiere solicitado la compra de aquéllas, podrá el arrendatario pedir que, dentro del plazo de 30 días, proceda a solicitar la adquisición de las mejoras, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de caducidad de este derecho y, como consecuencia de ello, el arrendatario podrá adquirir la adquisición del terreno.

El valor del terreno y el de las mejoras, según el caso, será fijado, sin ulterior recurso, por la Comisión indicada en el artículo 11, la cual citará previamente a las partes interesadas, las que podrán concurrir con los elementos probatorios que estimen procedentes. La misma comisión podrá impetrar directamente de las oficinas administrativas, o de cualquier funcionario público, el envío de los datos y antecedentes necesarios para el mejor desempeño de su cometido y hacerse asesorar de los organismos técnicos que correspondan.

El Reglamento determinará las normas de procedimiento para hacer efectivas las disposiciones precedentes.

Artículo 7.º — Para efectuar la liquidación de saldos de precios insolutos por compra-venta de sitios a plazo, el Departamento de la Habitación a instancias de cualquiera de las partes citará a comparendo, el que se efectuará con la parte que concurra y con el que se producirán los antecedentes necesarios para fijar este precio.

La citación para este comparendo se hará en forma personal.

Si no hubiera sido notificada personalmente una de las partes la citación se hará por medio de cartas certificadas dirigidas al domicilio de la parte que se trata de notificar, y el terreno o sitio comprado, según el caso.

La notificación por carta certificada a que se refiere el inciso anterior, se hará después de haber buscado a la persona a quien se debe notificar, en su domicilio, en dos días distintos dentro del plazo de seis días. Además de las cartas, se hará la citación por medio de dos avisos publicados en dos diarios de los de mayor circulación de la cabecera del departamento que corresponda, donde los hubiere.

El plazo entre la notificación y el comparendo no podrá ser inferior a cinco días.

Artículo 8.º — Se presume de derecho que existe acuerdo para fijar el precio, cuando éste conste de escritura pública, caso en el cual el Departamento de la Habitación determinará el saldo líquido que se adeude.

Artículo 9.º — El Jefe de la Habitación suscribirá las

*

285

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935

escrituras de compra-venta y de cancelación que correspondan, en representación de las partes que no comparezcan a firmarlas dentro del plazo que fijará el Reglamento.

En rebeldía del vendedor, el precio se consignará a su orden en arcas fiscales y la boleta de consignación se insertará en la respectiva escritura de compra-venta.

Artículo 10. — Se presume que existe acuerdo entre el comprador y el vendedor respecto del precio de venta cuando éste conste de recibos o antecedente escritos fidedignos; pero, en este caso, a petición de parte, se podrá rectificar el precio de la compra-venta, en ellos estipulados si se comprobare de manera fehaciente cualquiera de estas condiciones:

a) Que el precio convenido es superior al fijado en escritura pública que consigne la celebración de venta o convenios suscritos seis meses antes o seis meses después sobre terrenos de condiciones análogos de la misma población;

b) Que el vendedor no ha ejecutado las obras de pavimentación que prometió a los adquirentes a la fecha de formar la población; o

c) Que el vendedor no ha ejecutado alguna de las siguientes obras: luz eléctrica y agua potable.

Artículo 11. — Esta rectificación se hará por una comisión compuesta por el Jefe del Departamento de la Habitación; por una persona designada por el Presidente de la República, de una terna de tasadores oficiales de la Caja de Crédito Hipotecario, formada por la misma Caja; y por un tasador de la Dirección de Impuestos Internos, designado por el Presidente de la República.

La Comisión tendrá las mismas facultades establecidas en el inciso cuarto del artículo 6º.

Artículo 12. — Las rectificaciones se harán tomando en consideración el precio de venta que haya tenido el sitio a la fecha del primitivo contrato entre el vendedor y el comprador, entendiéndose que en el caso de comprobarse que en una población, en cualquiera forma, se han vendido por el primitivo vendedor un sitio más de una vez, a la misma persona, en un precio aumentado con relación al del primer convenio, no se tomará en cuenta este aumento de valor.

Artículo 13. — La Comisión rectificadora, a que se refiere el artículo 11, procederá a fijar el precio según las siguientes normas:

a) El término medio que resulte de las escrituras públicas coetáneas referentes a terrenos análogos de la misma población;

b) Los roles de avalúos de los terrenos en que estén ubicados los sitios de la población, inmediatamente anterior y posterior a la fecha de la celebración del primitivo convenio; y

c) El término medio de dos tasaciones efectuadas a la época del convenio de compra-venta, por una institución bancaria o de Crédito Hipotecario, de primera clase, sobre terrenos análogos del mismo radio de la población, aumentándose el valor de las tasaciones en los gastos de urbanización respectiva.

A falta de estas normas, la Comisión Rectificadora procederá a fijar el precio de acuerdo con los antecedentes que haya podido reunir.

Artículo 14. — A la Comisión Rectificadora corresponderá también fijar el precio de las compra-ventas de sitios, a plazo, si se produjeran antecedentes bastantes para dar por establecida la existencia de contratos, sin que el precio conste de los recibos o antecedentes fidedignos.

Artículo 15. — Si en el comparendo de que habla el artículo 7º se produjere un acuerdo entre las partes respecto del precio de la compraventa y que, a juicio

del Departamento de la Habitación, no fuere equitativo para los intereses del Estado, podrá esa oficina referir la fijación del precio a la Comisión Rectificadora.

Artículo 16. — Una vez fijado el precio de venta, se procederá a efectuar la liquidación y pagos definitivos, por el Departamento de la Habitación, previas las siguientes deducciones:

a) Condonación de todos los intereses penales;

b) Condonación de intereses corrientes devengados por el atraso de las cuotas insolutas correspondientes a los dos últimos años. Cuando no se hubieran estipulado intereses por cuotas vencidas, o no se cobrara por estas cuotas sino penales, se cobrará únicamente el interés corriente, que se presumirá ser un siete por ciento anual;

c) Devolución de toda suma cobrada en exceso por el vendedor, por concepto de contribuciones fiscales y municipales, y que sobrepase a la que realmente ha estado obligado a pagar el comprador.

En aquéllos casos en que el interés del capital no se encuentra estipulado independientemente, por estar considerado en las cuotas del precio de compraventa, se presumirá, para los efectos del descuento por pago al contado, que de cada cuota no vencida de los saldos de precio insoluto por compraventa de sitios a plazo, hay que deducir la parte que corresponde a intereses del siete por ciento anual, según la tabla de amortización acumulativa.

Artículo 17. — Determinada la liquidación definitiva a que se refiere el artículo anterior, se deducirá además, un 15 % del valor total del terreno como aporte y contribución total de los vendedores de sitios para la urbanización de las poblaciones, en los siguientes casos:

a) Si el vendedor de los sitios de la población no ha hecho las obras de pavimentación o las instalaciones de luz y agua potable a que lo obligan las disposiciones legales vigentes a la fecha de la iniciación de las ventas de sitios en la respectiva población; y

b) Si no ha dado cumplimiento a los compromisos que había contraído en orden a obras de mejoramiento y servicios complementarios y que consten de algún antecedente escrito fidedigno.

La deducción anterior exime a los vendedores de sitios de las obligaciones aludidas.

A los vendedores de sitios que hayan hecho las instalaciones de luz y agua potable a que se refiere la letra a), se les deducirá solamente un 10 % y a los que hubieren cumplido todas las obligaciones impuestas por las letras a) y b), no se les hará deducción alguna.

Sin embargo, a los vendedores que, dentro de un plazo de seis meses, contados desde la vigencia de esta ley, acrediten haber efectuado las obras a que se refieren las letras citadas, se les restituirá las cantidades que se les hubiere descontado.

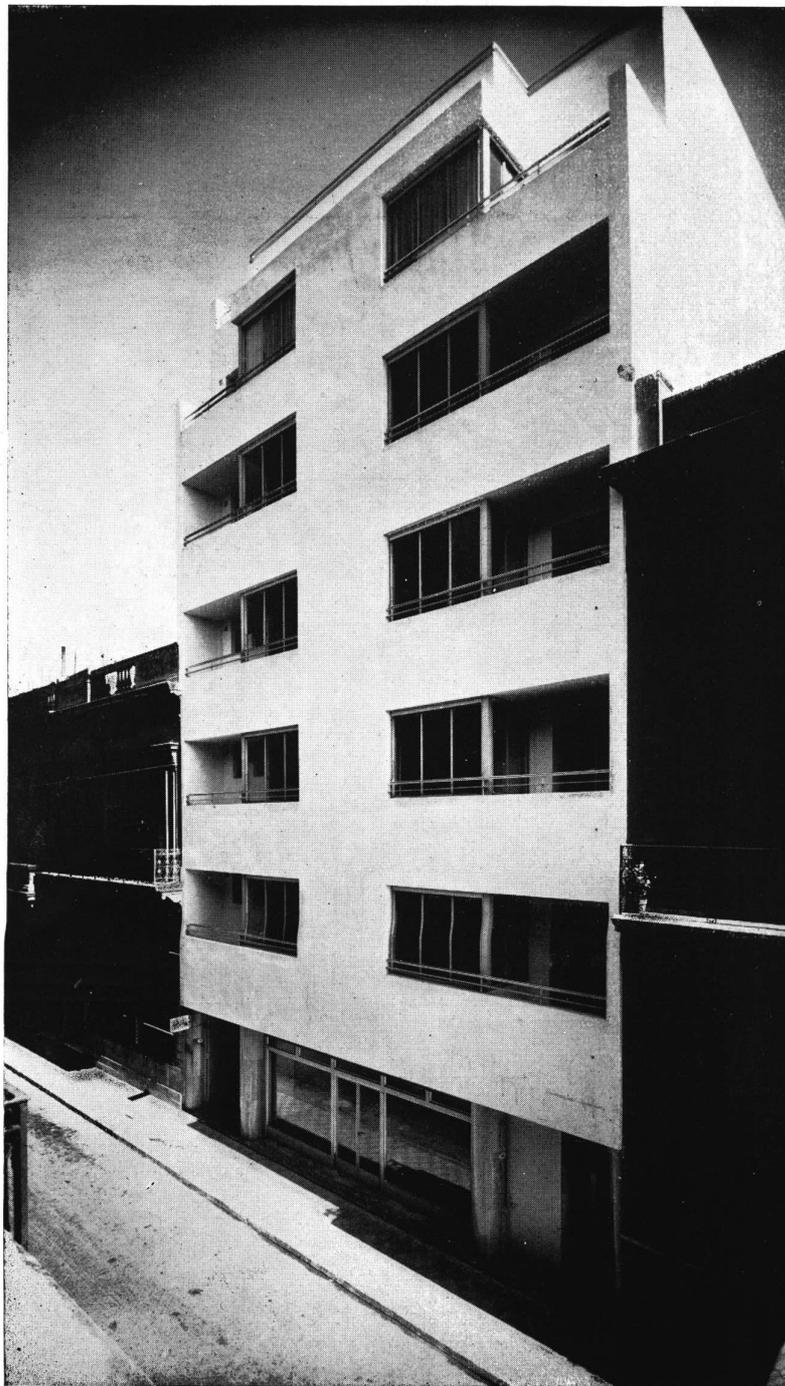
Artículo 18. — El pago de los saldos insolutos se hará por el Departamento de la Habitación; sin embargo, no se efectuará pago alguno a los vendedores de sitios a que se refiere esta ley, mientras no se establezca satisfactoriamente, a juicio del mismo Departamento, que los títulos no merecen reparos y, en especial, que el predio se vende libre de toda limitación del dominio, gravamen, condición resolutoria, embargo o prohibición.

Los Conservadores de Bienes Raíces, no podrán cobrar más de \$ 10 por cada certificado relativo a los sitios afectos a esta ley.

El Departamento de la Habitación podrá hacer las cancelaciones necesarias a terceros acreedores con cargo al precio de venta. Sin embargo, si hubiere desacuerdo sobre el monto del crédito, validez del título o cual-

Sigue en la pág. 160, 2ª parte

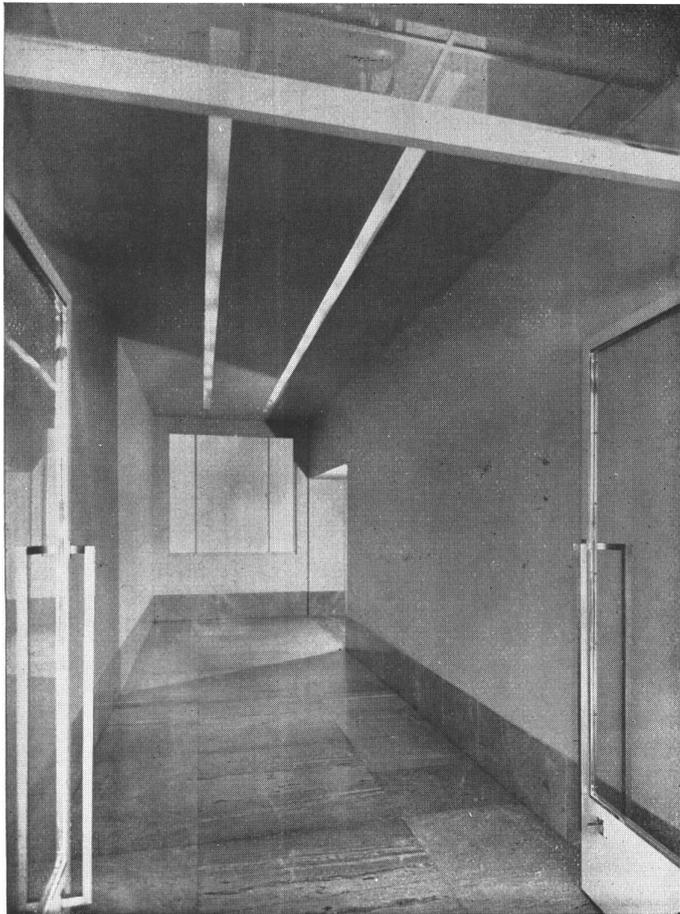
C A S A D E R E N T A



Propiedad de la Sta. Maria Baudrix
Sánchez, Lagos y de la Torre, Arqs.

FRENTE

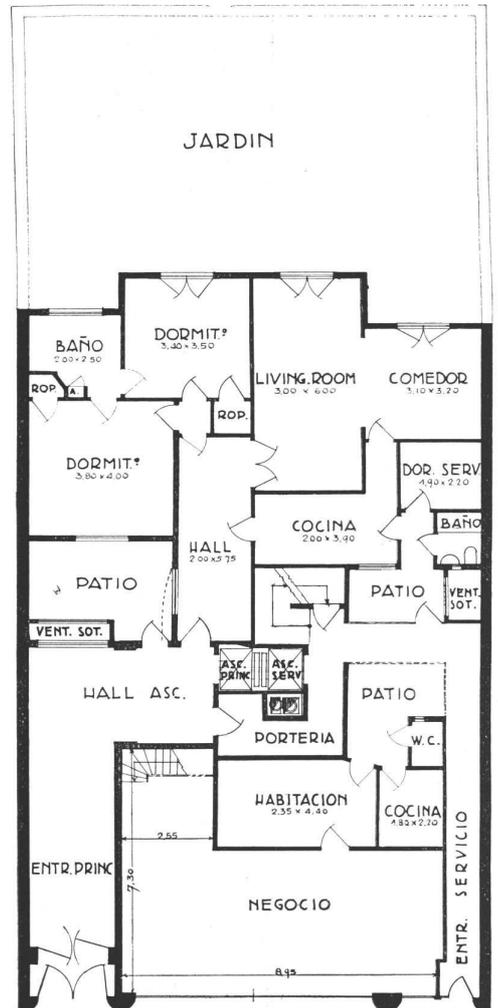
C A S A D E R E N T A



ENTRADA PRINCIPAL



VISTA DEL PATIO CENTRAL

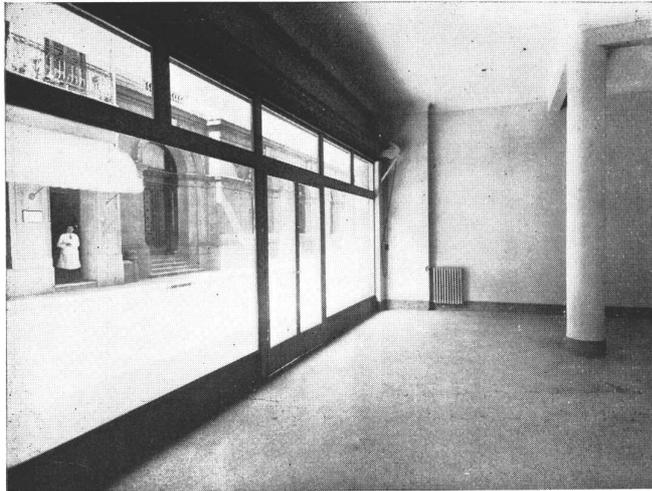


PLANTA BAJA

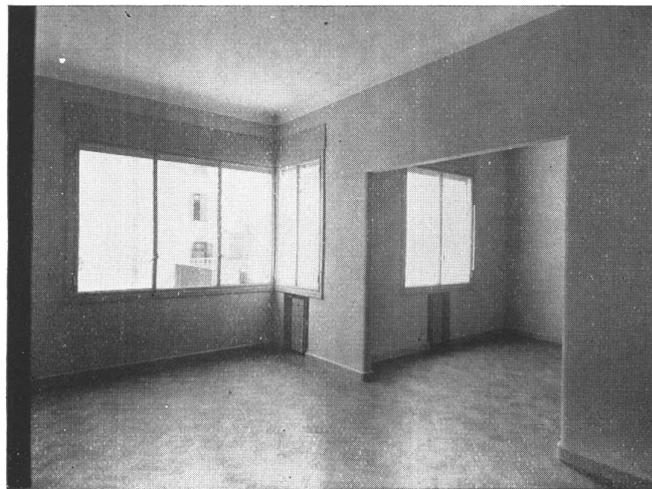
Propiedad de la Sta. Maria Baudrix
Sánchez, Lagos y de la Torre, Arqs.

C A S A D E

R E N T A



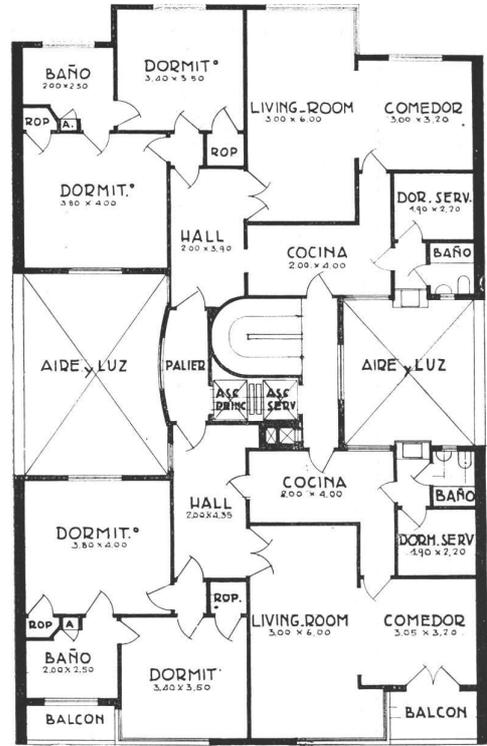
NEGOCIO



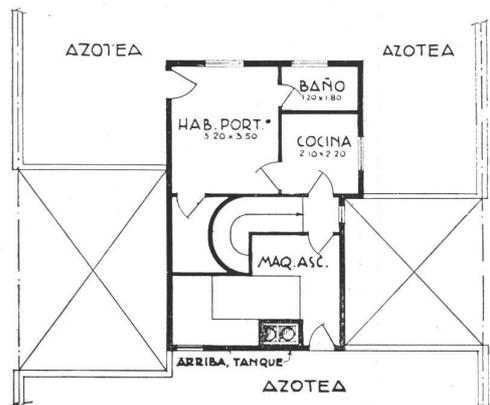
LIVING-ROOM Y COMEDOR



VENTANAL DE LOS LIVING-ROOMS



PLANTA TIPICA



PLANTA AZOTEA

Propiedad de la Sta. Maria Baudrix
 Sánchez, Lagos y de la Torre, Arqs.

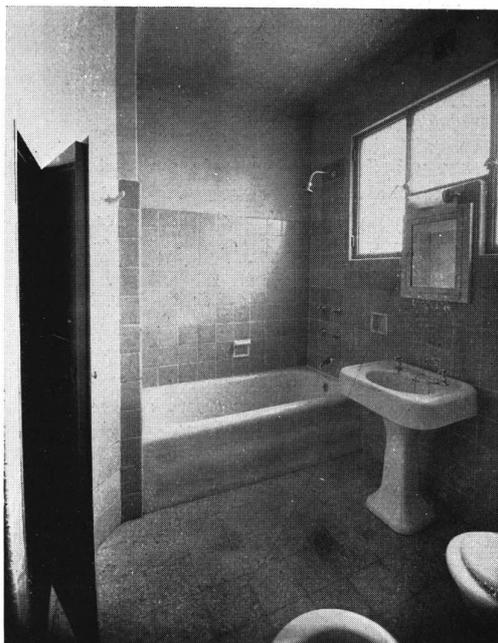
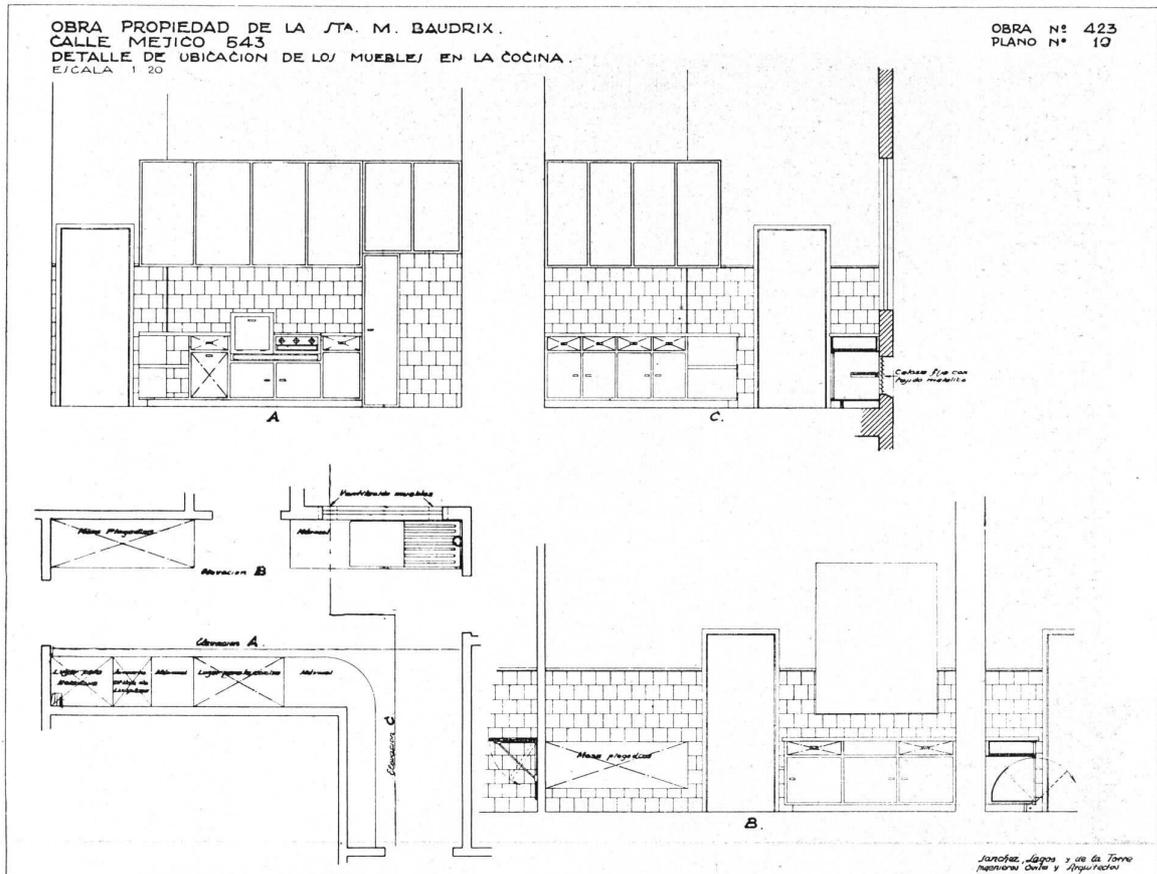
C A S A D E R E N T A



Propiedad de la Sta. Maria Baudrix
Sánchez, Lagos y de la Torre, Arqs.

COCINA

C A S A D E R E N T A



ARRIBA: DETALLE DE UBICACION DE LOS MUEBLES
 EN LA COCINA
 ABAJO: BAÑO

Propiedad de la Sta. Maria Baudrix
 Sánchez, Lagos y de la Torre, Arqs.



V I V I E N D A S U B U R B A N A

Felix Sluzki, Arq.

El terreno disponible tenía 17 metros de frente y un fondo utilizable de 18 metros, aproximadamente, y estaba ubicado al pie de las barrancas de Vicente López; esas condiciones, la existencia de algunos árboles y el deseo de darle a la casa las mejores vistas hacia el río, determinaron su ubicación en el ángulo sud del lote, lo que permitió destinar la superficie situada delante de la casa, a un bonito jardín.

El programa fué claramente trazado: levantar una vivienda para 4 personas, inclusive servicio. Todo este período previo de elaboración y el subsiguiente del planeo, fué fácil y agradable por la colaboración que encontró el arquitecto de parte de sus clientes que le supieron indicar con precisión el alcance exacto de sus necesidades.

La casa, de dos plantas, cuenta en la baja con una entrada protegida contra el viento y la lluvia, por la pared del guardarropa y por la terraza del piso alto;

living-room y hall forman un solo ambiente, y son separables por una cortina; el comedor ubicado a la derecha, con vitrina y mueble embutido, comunica con el office y por éste, con la cocina. La comodidad de poder observar y vigilar la entrada de la verja desde un mirador de la puerta del office explica la ubicación del mismo, de la cocina y del comedor.

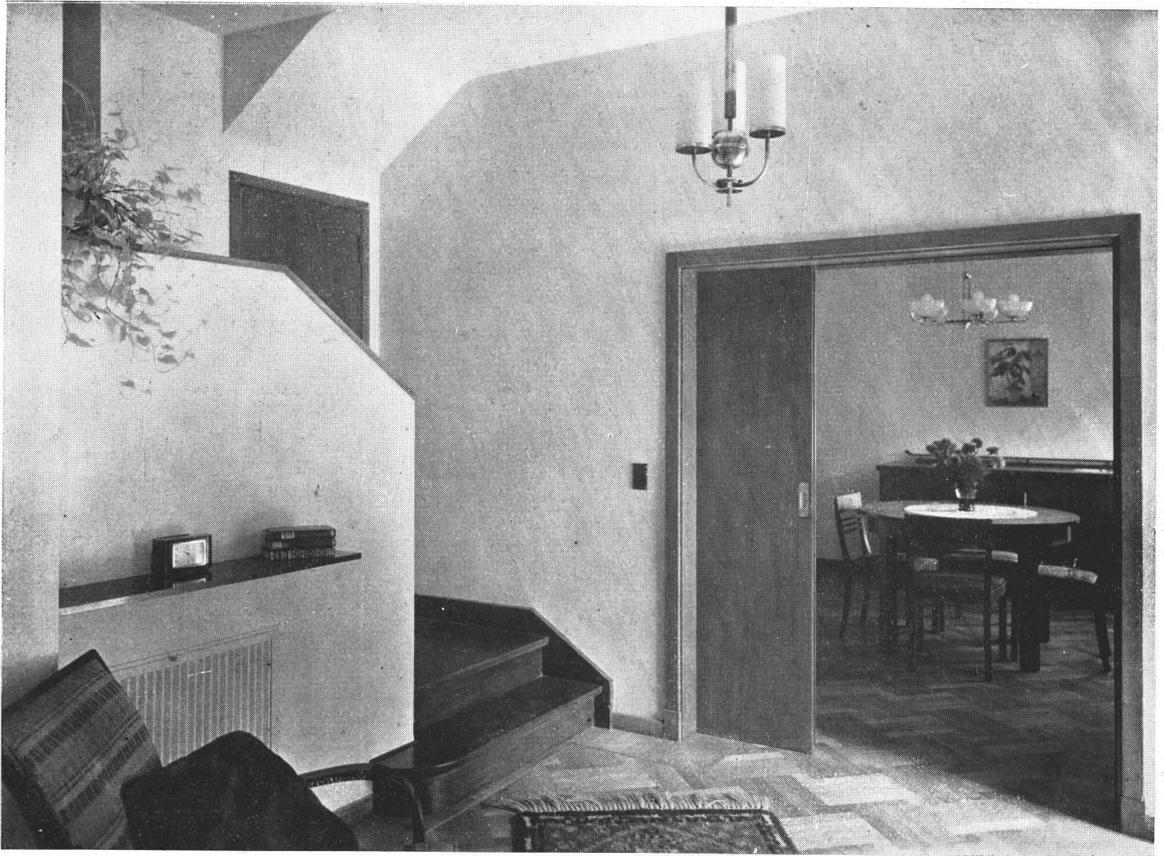
Desde el hall arranca la escalera que lleva al piso alto. Sobre un descanso y encima del office y la cocina se encuentran el dormitorio de servicio con ropero embutido y un depósito para baules. Los dormitorios, con roperos aireados y ubicados en los lugares más convenientes y no casuales, poseen la orientación ideal al N. E. y Norte. Un baño confortable con armario embutido completa la planta alta.

La amplia terraza en todo el largo del frente al jardín con una parte techada, es una ampliación de la casa, cuyo alto valor práctico es casi desconocido por la generalidad.

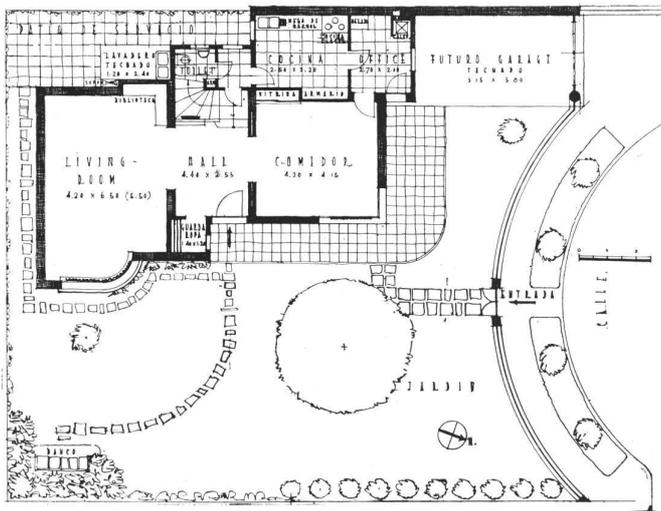


Vivienda suburbana
Propiedad del Ing. Enrique Vogl
Felix Sluzki, Arq.

DETALLE DEL LIVING-ROOM

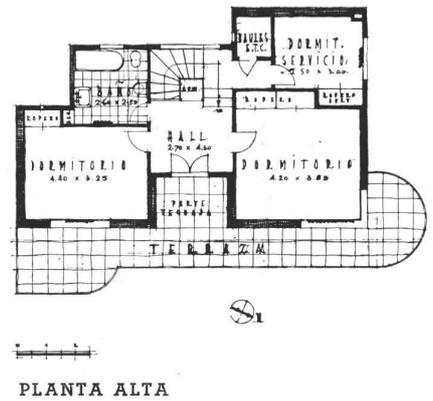


PARTE DEL HALL Y COMEDOR

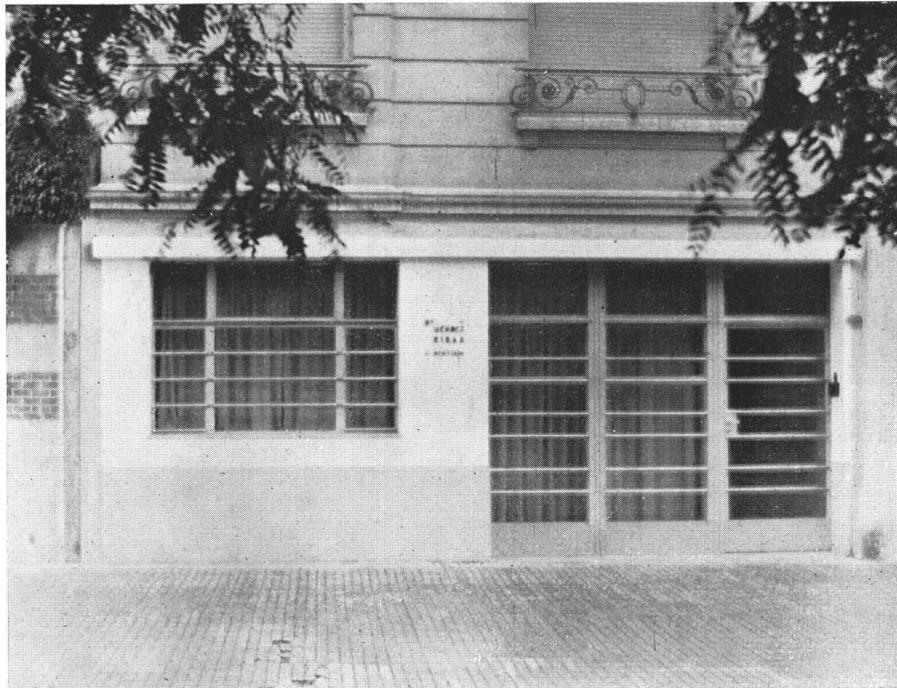


PLANTA BAJA

Vivienda suburbana
 Propiedad del Ing. Enrique Vogl
 Felix Sluzki, Arq.



PLANTA ALTA



CLINICA DENTAL PRIVADA

Por el Ing. Enrique Ramírez

Esta clínica privada, propiedad del Dr. José Méndez Ribas, ha sido proyectada por el Ing. Enrique Ramírez y dotada de todos los adelantos modernos; al planearla se ha tenido en cuenta, no solamente la parte técnica profesional, sino también el confort de los pacientes y la belleza de su interior.

El proyecto comprende dos amplias salas de espera, sala de esterilización, consultorio general y rayos X, sala de porcelana cocida, salita para luminoterapia, cámara oscura para revelaciones y toilette para damas y baño general.

El problema era bastante complejo, pues se trataba de aprovechar un ambiente de 180 metros cuadrados, originariamente destinado a un amplio garage particular de un petit hotel, el cual debía distribuirse y decorarse de acuerdo con los conocimientos que se tiene de las últimas clínicas privadas norteamericanas y europeas. Las fotografías dan una idea cabal de la obra realizada.

El proyecto fué cuidadosamente estudiado, tanto en lo que respecta a distribución, luz, aire, comodidad y estética. El espacio disponible era oscuro y desproporcionado. La tarea del arquitecto no se limitó tan sólo a estudiar la distribución, sino que debió preocuparse de dar amplia iluminación a los ambientes, tanto de día como de noche, de manera de obtener claridad, amplitud y confort. A más se ha obtenido la renovación continua del aire por medio de un extractor eléctrico.

La entrada está a nivel con la vereda y un pasaje de acceso conduce directamente a la sala de espera general, la que está comunicada por una arcada

con la sala privada, que conduce al toilette y baño al fondo. Una escalera, comunica la clínica con el despacho del profesional y casa particular, los cuales están comunicados por una línea telefónica interna con la secretaria y consultorio. En este punto se ha instalado un audifono moderno que permite al profesional estar en contacto directo con la secretaria, desde cualquier punto que se encuentre en el consultorio, sin desatender sus tareas. La sala de espera privada comunica por una gran arcada con la secretaria y por ésta, a su vez, con la salita de luminoterapia. La sala de espera general comunica con el toilette, de donde pasa el paciente al consultorio. La sala de porcelana está comunicada directamente con el consultorio como también con el pasaje de entrada y sala de esterilización. Se obtiene en esta forma una conveniente independencia y relación entre los varios ambientes.

Se han aprovechado las paredes para colocar vitrinas y muebles cromados embutidos y distintos aparatos, de manera que el paciente no reciba la impresión directa de los mismos.

Los pisos son todos monolíticos de material higiénico e incombustible y antisonoro.

Los muros han sido pintados con pintura lavable de tonalidad suave y uniforme, que contrasta agradablemente con el resto de la decoración y los muebles. Estos últimos han sido diseñados especialmente para los distintos ambientes; unos son de madera tapizados y otros cromados.

La iluminación ha sido cuidadosamente estudiada. Como se podrá ver, se ha suprimido todo artefacto, estando todos los ambientes iluminados con luz difusa reflejada a los cielorrasos.

*

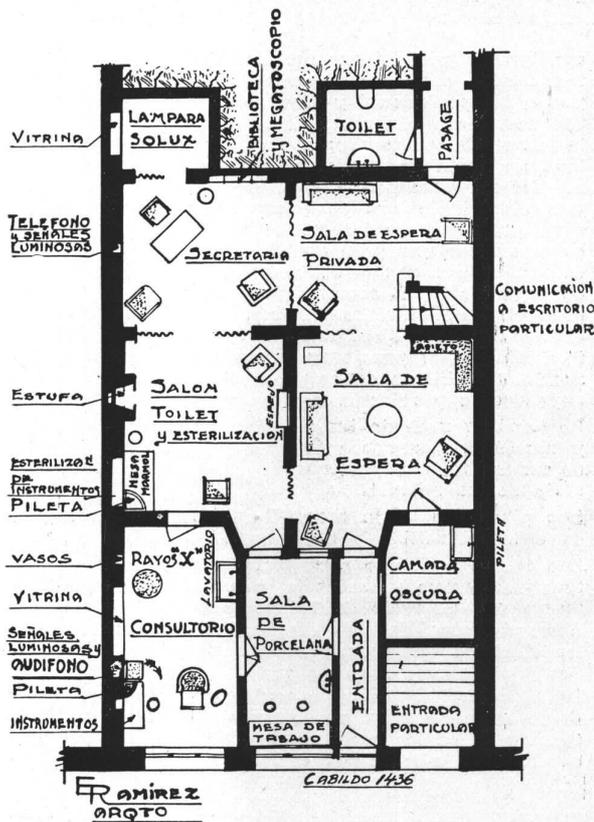
295

NUESTRA ARQUITECTURA
MARZO 1935



Arriba: En primer plano, sala de espera general; al fondo sala privada. La escalera conduce al despacho del profesional y a su casa particular

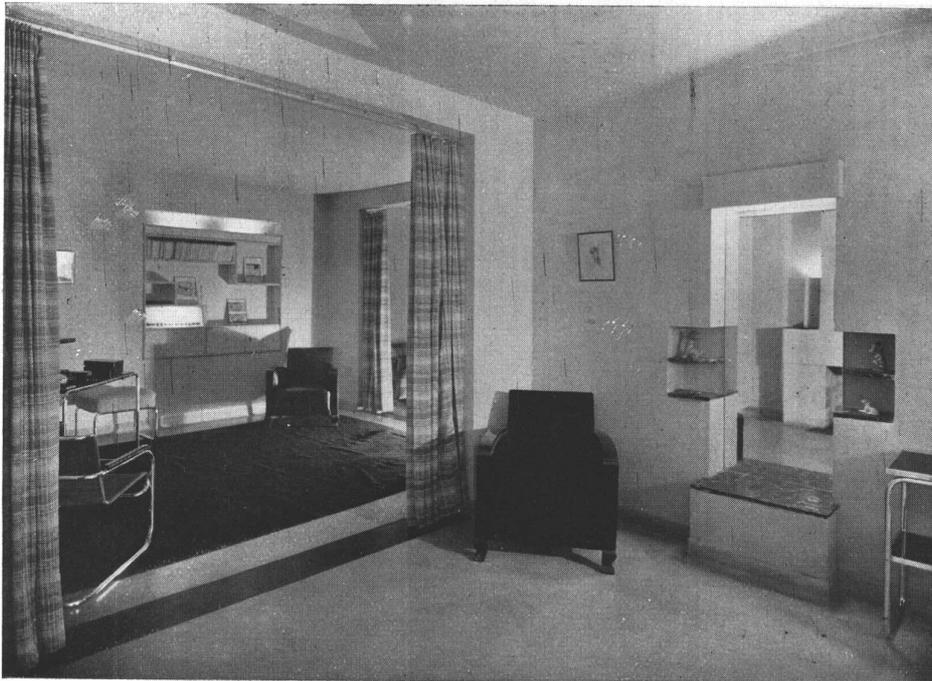
Abajo: Planta de la clínica



Clinica dental privada del Dr. José Méndez Ribas
Ing. Enrique Ramírez, Arq. y Decorador

INSTALACIONES.

Las instalaciones comprenden: un equipo unidad que permite disponer de todos los aparatos eléctricos al lado del sillón, con instalaciones de gas y aire a presión; un mueble especialmente diseñado para que el profesional tenga a su alcance, sin moverse, todos los materiales del trabajo; instalación de rayos X, instalaciones de hornos eléctricos para el cocimiento de la porcelana; aparatos de luminoterapia; equipo de esterilización a seco y húmedo y termos eléctricos para agua caliente a distintas temperaturas; varios negatoscopios para estudio de las radiografías e instalación para la revelación de las radiografías.

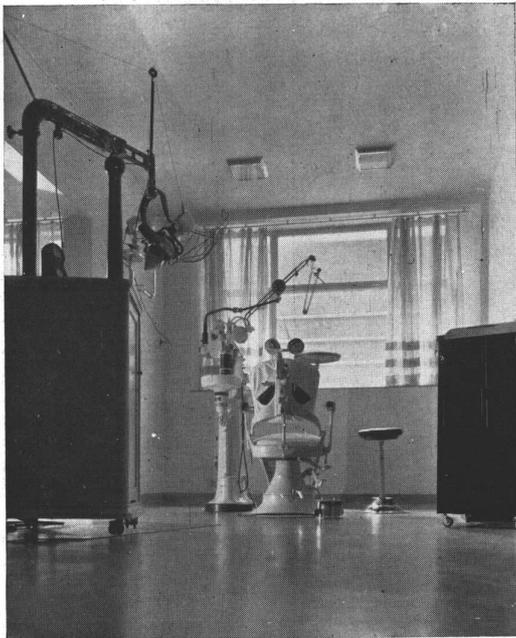


Toilette para damas. Al fondo mueble embutido para estudio de radiografías, modelos, láminas



En primer plano a la izquierda, sala de espera particular; al fondo a la izquierda sala general y vista de la puerta de entrada. A la derecha, secretaria y al fondo sala toilette

Clinica dental privada del Dr. José Méndez Ribas
Ing. Enrique Ramírez, Arq. y Decorador



Arriba: Administración, escritorio de la secretaria. En la pared señales luminosas y teléfonos internos y externos. Gran chimenea con luces reflejadas. Al fondo gabinete de esterilización

Abajo: Consultorio clínico

Clinica dental privada del Dr. José Méndez Ribas
Ing. Enrique Ramírez, Arq. y Decorador



LE CORBUSIER 1929 - 34

Publicada por Willy Boesiger - Editado por H. Girsberger, Zürich

Bajo este título, la editorial H. Girsberger de Zurich, acaba de dar a la publicidad, en francés, la obra más reciente de Le Corbusier y su colaborador Pierre Jeanneret.

Precedida de un prefacio que firma S. Giedion, tal vez el crítico de arquitectura más reputado del momento actual, y de una introducción del mismo Le Corbusier, de carácter polémico y escrita con la gracia, la intención y la eficacia de todas las cosas suyas, este nuevo volumen comprende las últimas realizaciones del gran arquitecto.

Todas las obras publicadas vienen acompañadas de textos explicativos que en el caso de Le Corbusier son no sólo útiles, sino indispensables. Demasiado se sabe, en efecto, que muchas de sus obras tienen, por encima de todo, un valor experimental, de laboratorio, el que conviene aclarar con textos bien claros. Es lo que se ha hecho a la perfección en la obra que comentamos. Así, en la espléndida Villa Savoye en Poissy, que Giedion llama "el ejemplo más puro y más claro" se explica el por qué del radio de la curva de la planta, la razón de los pilotes, los fundamentos de la

rampa en lugar de la escalera, rampa a la que el autor llama, con sobrada razón, "promenade architecturale"; en el palacio Centrosoyus de Moscú se previene sobre los cambios que se han hecho necesarios por no haberse aceptado el principio propuesto por el autor de la respiración exacta (en una conferencia de Le Corbusier dada en Atenas y que publicamos en nuestro número de Noviembre está claramente explicado este principio y el de los "muros neutralizantes"); en la casa del Ejército de Salvación de París se explica la aplicación, por primera vez en una casa habitación, del principio de las fachadas herméticas, con aire acondicionado en el interior, etc., etc.

Comprende, asimismo, la obra, una serie de proyectos sobre muebles; el plan de urbanización de la Puerta Maillot, en París; el inmueble "Clarté" en Ginebra; el Museo de Arte Contemporáneo en París (proyecto); el Pabellón Suizo en la Ciudad Universitaria de París, la obra tal vez más discutida de Le Corbusier (en este volumen Le Corbusier mismo transcribe y comenta algunos de estos ataques).

La que podríamos llamar la segunda parte del libro,

arquitectura

al escribir a los anunciantes sirvase mencionar nuestra arquitectura

dedicada principalmente a urbanismo, está precedida de otro artículo de Le Corbusier: "un nuevo orden de magnitud de los elementos urbanos, una nueva unidad de habitación". Esta parte incluye: el Palacio de los Soviets en Moscú, estudios de urbanización en América del Sud, urbanización de la ciudad de Argel, un inmueble en París, urbanización de la margen derecha de Ginebra, urbanización de la margen izquierda del Escalda, un loteo en Argel, casa de renta en Argel; proyecto para el Rentenarstalt de Zurich y finalmente un proyecto sobre "reorganización agraria". Admirado o combatido, Le Corbusier ha tenido siempre la virtud de no dejar indiferentes ante sus obras

o sus escritos; acusado de revolucionario, de iconoclasta y hasta de "corruptor de menores" por la reacción académica en derrota; aplaudido y seguido por los que no tienen la cabeza pegada al revés, mirando hacia el pasado, cada libro suyo ha sido la oportunidad de muchas discusiones y también de muchas enseñanzas nuevas.

Este nuevo volumen que reúne su obra de los últimos cinco años, nos muestra que en nada ha disminuido la admirable capacidad de análisis y la formidable potencia creadora de este jefe de escuela que, mal que pese a la Academia, es el más gran arquitecto de los tiempos contemporáneos.

Fomento de la vivienda popular...

Continuación de la pág. 286, 1ª parte

quiera otra discusión que lo afecte entre acreedor y deudor, el Departamento se limitará a consignar el valor del crédito a la orden judicial, con citación de las partes interesadas.

Artículo 19. Los acreedores hipotecarios por obligaciones contraídas con anterioridad a la vigencia de esta ley, ejercerán sus derechos sobre los precios que correspondan a los acreedores sobre el saldo insoluto.

En caso de que, por existir hipoteca, o prohibiciones, no se alcanzase a cancelarlas con los precios de venta, éstos se consignarán a la orden judicial, con citación de los acreedores.

Art. 20. — El Departamento de la Habitación deberá hacer efectivo el servicio de los préstamos que otorguen en conformidad a esta ley, por el mismo procedimiento que emplea la Caja de Crédito Hipotecario contra sus deudores, a virtud de las leyes vigentes sobre la materia.

Artículo 21. — Los Tesoreros respectivos, los empleados y los patrones, a requerimiento del Departamento de la Habitación, descontarán de los sueldos, jornales o salarios de los empleados u obreros, las cuotas que éstos deben pagar por los préstamos que se les hagan en conformidad a la presente ley, siempre que la propiedad no haya sido adjudicada a terceros.

Las sumas retenidas serán entregadas inmediatamente

al Departamento de la Habitación y no podrán exceder del 30 % de los sueldos, jornales o salarios.

La infracción de esta disposición se sancionará con una multa a beneficio del mismo Departamento, equivalente al doble de las sumas que han debido retenerse y pagarse, sin perjuicio de la acción ejecutiva que procederá en contra de los infractores para el pago de esas mismas cuotas.

La multa se decretará administrativamente por el Departamento de la Habitación.

Artículo 22. — El Jefe del Departamento de la Habitación tendrá la representación legal necesaria para el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y en especial, para aparecer en juicio y otorgar los instrumentos públicos y privados que fuere del caso.

Artículo 23. — Las cantidades que perciba el Departamento de la Habitación por conceptos de dividendos vencidos o por vencer en los préstamos hipotecarios contratados en conformidad con las leyes sobre habitaciones baratas, antes de la vigencia de la presente ley, pertenecerán a la Caja de Crédito Hipotecario y se destinarán al servicio de los empréstitos contratados por esa institución para la atención de las edificaciones destinadas a habitaciones baratas.

Artículo 24. — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

R E V I S T A D E R E V I S T A S

LA HABITACION POPULAR (Boletín de la C. N. de Casas Baratas) (Argentina).

Enero 1935. El primer artículo, firmado por el Dr. J. Pedro Magnin, trata sobre "El Problema de la Vivienda Popular y el Congreso Panamericano".

Dice el Dr. Magnin: "No quiero analizar aquí el aspecto higiénico — que en mi carácter profesional he de considerar en otra oportunidad — sino anotar especialmente la influencia negativa que para la consolidación de la vida social argentina tienen las "rancherías" y "conventillos"; pues no se conseguirá jamás la elevación del hogar, la estabilidad de la familia y la dignidad de la ciudadanía, con la cohabitación inmoral del conventillo o la cohabitación, igualmente inmoral y aplastante de la ranchería, en que el niño se arrastra entre las deyecciones de las bestias y sufre las infecciones de los insectos".

Y continúa: "No exagero. Yo quisiera se exhibiese ante el público de nuestras grandes ciudades — que es donde debe existir el mayor grado de cultura y de donde par-

arquitectura

ten, en general, las iniciativas sociales — una cinta cinematográfica, como la tiene proyectada nuestra Comisión, que muestre el verdadero estado de la vivienda popular en el país para que se viese cuán lejos estamos de la exageración en lo que se ha dicho y en lo que vienen diciendo las páginas de nuestro boletín". Deseamos que el Dr. Magnin pueda realizar su propósito, que no puede ser más loable, pero tememos que va a encontrar muchos obstáculos para realizarlos.

El segundo artículo es del Dr. Leo S. Rowe, quien nos informa que "no es tarea fácil la de mejorar las condiciones de vida que prevalecen en las clases sociales que se ven obligadas a habitar en barrios formados por viviendas estrechas, incómodas, antihigiénicas: la de renovar y aún reconstruir partes de una ciudad. Presentan estos trabajos infinidad de problemas económicos, jurídicos y de índole técnica en general". El Dr. Rowe, empresario de congresos más o menos panamericanos, se olvida aquí, con una ingenuidad que

al escribir a los anunciantes sirvase mencionar nuestra arquitectura

no convence, del aspecto más grave del problema: del aspecto social.

Un interesante artículo del Dr. Carlos M. Coll sobre "La edificación y el uso de las Casas Baratas" puntualiza algunos de los inconvenientes que muestra la experiencia. "El primer obstáculo, dice el Dr. Coll, es el falso concepto de la gente de que el Gobierno hace la obra como una obligación filantrópica. No se trataría, pues, de ayudarles a tener la casa propia, a edificar correctamente y con economía y a evitarles la promiscuidad del conventillo y de la pieza; sino de que el gobierno es rico y el pobre no debe pagarle sino mal o nunca. En prevención de estos casos y antes de que cunda el mal ejemplo, hay que evitar los atrasos y hacer el desalojo, si se producen, por la falta de pago, que no está excusada en enfermedades, desocupación, etc." Aclarado que no son sólo los pobres los que creen que pueden trampearle al gobierno (si el Dr. Coll quiere documentarse no tiene más que investigar sobre la lista de los grandes deudores del Banco de la Nación), queda por añadir que el gobierno y las instituciones que lo representan son los únicos responsables. El no pagarle al gobierno y en general el eludir lo que manda la ley, es una enfermedad argentina. Y cómo no va a ser así, si en definitiva la gente que no paga es, la que a la corta o a la larga, sale siempre beneficiada con reducciones o perdón de la deuda? Cumpla el gobierno con la ley, evite las concesiones electoralistas y demagógicas, exija a todos el cumplimiento de las obligaciones contraídas y verá cómo se termina con la corruptela anotada.

Nos dice también el Dr. Coll que las familias "a poco de instaladas, subrepticamente subalquilan piezas y se cae nuevamente en la promiscuidad o en la congestión, o en ambos casos, del conventillo". Esto creemos que es fácil de remediar con un control enérgico y sin contemplaciones. Parece asimismo que "las cocinas y baños son empleados para uso distintos de los previstos, las puertas y celosías forzadas, los pisos y cielorrasos rara vez limpios, los vidrios rotos, las canillas desaparecidas. Todo esto exige una inmediata reparación a costa del inquilino, al cobrarle la mensualidad, sin admitir discusiones ni expedientes". Creemos que si la sanción se cumple, los casos no han de repetirse mucho. Al final del artículo, el Dr. Coll nos hace saber cuáles son a su juicio, los tipos constructivos que más convienen. Desde luego que no hemos de negarle el derecho de expresar su opinión en esa o en cualquier otra materia. Pero quienes conozcan la seriedad de los trabajos de laboratorio realizados en los países adelantados, para llegar a tipificar la vivienda obrera, no

podrán menos de sorprenderse que una persona ilustrada, pero sin conocimientos especiales, pueda ponerse a improvisar en estas cuestiones, lo que revela por los menos una cosa: la completa ausencia de todo estudio sistematizado de parte de la oficina técnica de la propia Comisión.

El Dr. Angel Acuña, se ocupa de "la enseñanza de la vivienda propia e higiénica en la escuela". El ingeniero Benito Carrasco escribe sobre "La Habitación y el Urbanismo". Finaliza la primera parte del Boletín con un artículo del Ing. César A. Trebino sobre la formación de un barrio parque en terrenos a expropiarse.

Una sección técnica incluye dos proyectos de la Oficina Técnica que implican un apreciable progreso sobre lo que hemos visto salir anteriormente de la misma. A continuación, bajo el rubro "Precedentes Nacionales y Extranjeros" se publican: antecedentes legislativos argentinos, actas de la Conferencia Nacional de Asistencia Social, actas de las secciones de la C. N. de C. B., antecedentes legislativos del Uruguay, antecedentes chilenos y finalmente una sección Actualidad.

ARKKITEHTI (Finlandia).

Nº 12. Un informe del comité de expertos de Finlandia, sobre la reglamentación de la carrera de arquitecto. Proyecto de una fábrica de pasta de papel. Varios trabajos del Arq. Uno Ullberg. Finalmente un artículo sobre las medidas que conviene tomar respecto a política local para promover una más racional construcción de habitaciones.

NUEVAS FORMAS. (España).

Nº 9. Número dedicado enteramente a la presentación de negocios en su mayoría españoles, y algunos extranjeros. Incluye vidrieras, interiores de comercios modernos, enseñas comunes y luminosas, etc. Cada trabajo va con un comentario adecuado sobre las directivas que han guiado la elaboración del proyecto, el partido sacado de diversos materiales, algunos nuevos y otros usados de manera original y otra serie de detalles de sumo interés para quien tenga que proyectar uno de estos trabajos. Al final del número se publica un apéndice sobre muebles, detalles constructivos y una bibliografía sobre el tema.

L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI

Esta gran revista francesa de Arquitectura aparece ahora todos los meses habiéndose fusionado con su suplemento técnico "Chantiers". Todas las cuestiones técnicas merecerán un capítulo especial en cada uno de sus números.

Envíe su pedido de suscripción a los agentes para nuestro país

Diagonal Norte 567
Escritorio 107

ACME AGENCY

Buenos Aires
ARGENTINA

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar
nuestra arquitectura

arquitectura

n.
u.
e.
s.
t.
r.

161

SINKENTIKU (Japón).

Noviembre 1934. Casa de un pintor en Urawa. Casa de un escultor en Tokyo. Casa de un pintor en Tokyo, con planta moderna e interiores japoneses. Sanatorio en



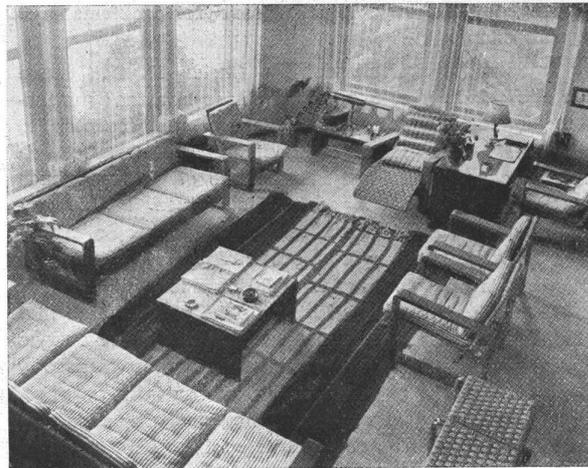
Sanatorio en Tokyo. (De Sinkentiku. Noviembre 1934)

Tokyo, con una interesante fachada moderna, con acentuadas reminiscencias japonesas. Varias muestras de arquitectura extranjera: el Opel Bad de Wiesbaden, Colonia marítima de Cattólica, etc.

Diciembre 1934. Casa de departamentos en Tokyo. Casa de un pintor en Tokyo. Mercado al por mayor de Tokyo, proyecto de las oficinas municipales. Una nota sobre las últimas obras de Richard J. Neutra. Casa particular en Alemania. Artefactos plegadizos de iluminación. Varias notas europeas.

RASSEGNA DI ARCHITETTURA (Italia).

Enero 1935. Mercado de pescados en Milán. Caja de Ahorros en Bengasi (Cirenaica). Colonia Marítima en Cattólica. Una terraza y verandah en una vivienda par-

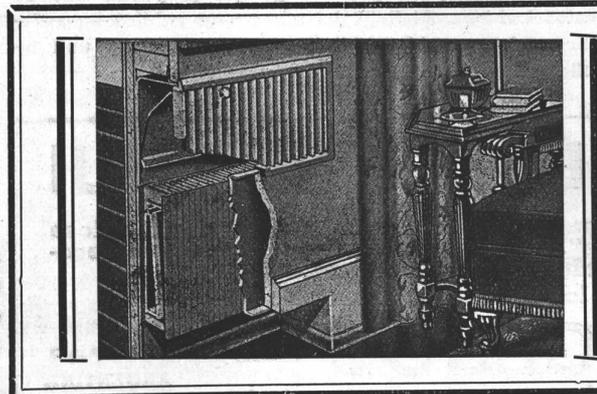


Interior en una villa a orillas del Lago de Como. Arq. Franco Albini (De Rassegna di Architettura. Enero 1935)

titular sobre el Lago de Como, proyecto del Arq. Franco Albino con interesantes detalles decorativos y de amueblamiento. Algunas noticias sobre el Concurso del Palacio del Littorio. Muestra técnica del Sindicato de Arquitectos de Milán, dedicada especialmente a puertas, ventanas, celosías, etc. Revistas de revistas, y una sección de revista de monumentos.

THE ARCHITECTURAL FORUM (Estados Unidos).

Febrero 1935. Un nuevo Capitolio en Dakota del Norte. Un estudio sobre la obra y la vida de Raymond Hood. Nuevo edificio para The Royal Institute of British Architects. El planetario de Griffith Park, en Los Angeles. Laboratorio clínico en Los Angeles. La pequeña casa de América, construida como demostración del tipo de vivienda preconizado por Better Homes in América. Finalmente la sección "El dinero para la construcción".



LA TECNICA INDUSTRIAL

Ing. J. Bohoslavsky

Unico representante de la HERMAN NELSON CORPORATION

Radiadores de aluminio INVISIBLES, para instalaciones de Calefacción Central - Livianos - De espesor de 9 cm., embutibles en tabiques - No ocupa espacio en las habitaciones - Cada radiador viene provisto con su correspondiente tapa.

Bolivar 368

U. T. 33, Av. 5266



LLAMA FLEXIBLE

Quemador de petróleo Gilbert & Barker de LLAMA FLEXIBLE. El primer quemador realmente perfecto. Seguro, automático, silencioso y de gran rendimiento. Solicite catálogo. Unicos distribuidores:

Remigio De Poli e Hijo
Cerrito 252 - U. T. 35, Lib. 2784

SEGISMUNDO P. FRANCO
CANGALLO 1926
U. T. 47, 3372 - 5306

PAVIMENTACIONES - VIALIDAD
USINAS DE ASFALTOS
PISOS INDUSTRIALES

GARANTIA: 200.000 MTS.²
— EN USO —

"REALFLEX"

Pisos Monolíticos de Magnesita substituyen la madera con ventaja.



PROTEJA SU TECHO PINTANDOLO CON

GRAFISOL

PRESERVA Y EMBELLECE
Solicite folletos con colores
Fco. J. COPPINI
B. MITRE 1015 - U. T. 37, Rivadavia 2705

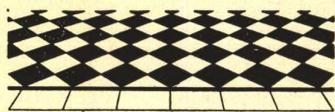


PINTURAS
BARNICES
ESMALTES
TINTES
LACAS

MOSAICOS

MARTIN E. QUADRI
Fundada en el año 1874

Chubut 160 Altura Corrientes 4700
(Lindando con el P. Centenario)
U. T. 60, Caballito 0301 - 2564
Coop. Tel. 988, Oeste



CORTINAS DE ENROLLAR

J. B. Cattaneo

se han colocado en la obra México 543

GAONA 1422
U. T. 59, Paternal 1655



HERRERIA ARTISTICA FORJADA
LUIS PEDROLI

SINCLAIR 3151 U.T. Palermo 1783

Premiada con primer premio, medalla de oro en la Exposición de Sevilla y gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición comunal 1928 de artes industriales

INSTALACIONES
DE AGUA CALIENTE SISTEMA PATENTADO



L. STERMAN
OBRAS SANITARIAS

PERÚ 84
BUENOS AIRES

COPIAS DE PLANOS



IMPORTACION DE PAPELES Y TELAS

S. CASAGRANDE B. de Irigoyen 270 U. T. 37 - Riv. 4331
Ferro Prusiato - Galato y Sepia.

PINTURERIA Y PAPELERIA DEL NORTE

Variado surtido de papeles pintados. Las últimas novedades en **TEKKO Y SALUBRA**

Vicente Biagini y Hnos.
Paraguay 1126 - Buenos Aires
U. T. 41, Plaza 2425

El agua caliente más barata se la proporciona el calentador para baño



CELESTIAL
Dama Marliri

Fábrica: GALLO 350
Exposición: LIBERTAD 120

CORREOS NEUMÁTICOS



Ferr Simon & Co

PERÚ 375 - U. T. 33 Av. 5962

GUIA PROFESIONAL



Arquitectura Contemporánea
Construcciones de calidad
Facilidades de pago
O. L. Reboursin
Lavalle 1494 U. T. 37 - 6943



Pablo Baumel
Contratista
Frentes, Yesería y Estuco
Aviles 2969 U. T. 73, 2518

Lamberto Grazia
Pintor Decorador
Empresa de Pintura
Alvarez 2848 U. T. 71 - 5628



Miguel Casanova e hijos
Vitraux D'Art
En todos los estilos
Rivadavia 2260
U. T. 47 - 2475

Luis V. Migone
Ing. Civil
Empresa Constructora
Tucumán 1393 U. T. 38-2991



José Espi
Mármol 493 U. T. 60 - 0231

Muschiatti Hnos.
Vitraux d'Art
Creaciones artísticas
F. Lacroce 3254 U. T. 73-1090

José Oettel
Empresa de Construcciones
Sarmiento 4470
U. T. 54, Darwin 5318

Oficina Técnica del
Ing. Benito J. Carrasco
Jardines, Parques.
25 de Mayo No 11
U. T. 33 Av. 0571

Juan Wachtel y Cía.
Cramer 1140 U. T. 73 - 2183

E. Helouvri
VITRAUX
Cristales grabados
Billinghurst 265 U. T. 62-2093

Ings. E. y E. Maurette
Empresa Constructora
Charcas 1403 U. T. 44 - 1001



Decoración de interiores
arquitectura
Angel di Baja
Bustamante 884
U. T. 62, Mitre 7764

Sucesión de
Francisco Ctibor
FABRICA DE LADRILLOS
en Ringuelet (F. C. S.)
U. T. 890, La Plata
Escr. Av. de Mayo 1035 - Bs.As.



Gaston Parent
Especialista en decoraciones,
tapicería, estores, cortinas,
cortinados, caminos, tapiza-
dos de muebles y toldos
Tucumán 1150 U. T. 35-2593

Juan A. Amicone
A. Thomas 1091 U. T. 54-1239



Alejandro Paladini
Estufas, Esculturas y
Frentes
Canalejas 846 U. T. 60-9315



Segundo Gauna
Empresa de Pintura y
Decoración
Barrientos 1580 U. T. 44-0445

REFRIGERACION

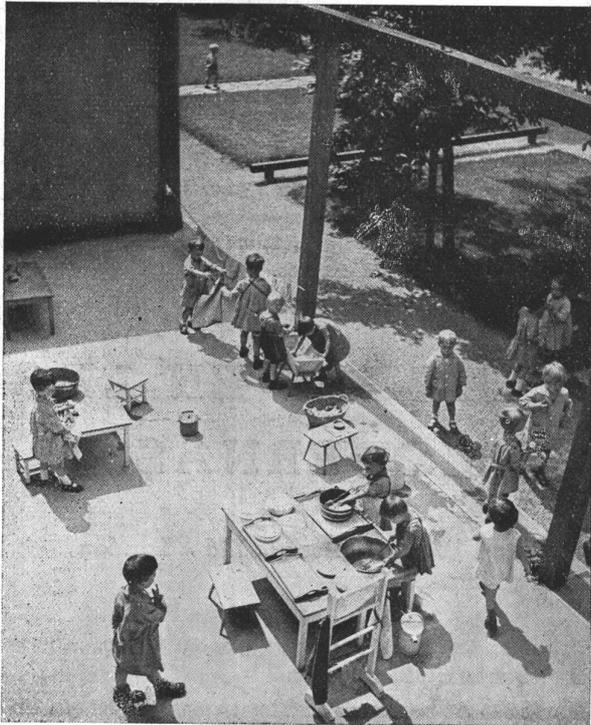
DEFENSA 533-37 U.T. 33 Av. 2924-5

Radiac

CALEFACCION

MODERNE BAUFORMEN (Alemania).

Febrero 1935. Una "Casa para niños", escuela proyectada para impartir la enseñanza según el método Montessori, por el Arq. Franz Schuster; cuidadosamente estudiada en su planta, en su disposición general y en su mobiliario, el artículo correspondientes trae también

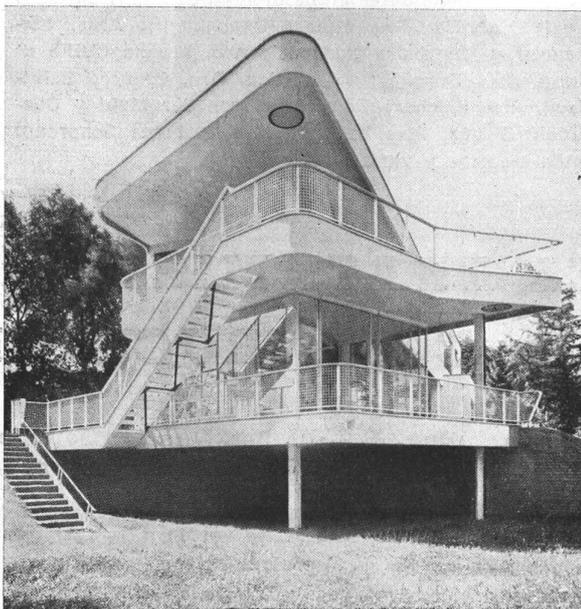


Terraza usada como prolongación de la sala de trabajo en "La casa de los niños", escuela de Viena, Arq. Franz Schuster (De *Moderne Bauformen*, Febrero 1935)

esquemas constructivos de sus equipos y muebles, constituyendo un aporte sumamente interesante para los que se ocupan con especialidad de arquitectura escolar. Modernización de una vivienda particular. Casa de verano para una familia numerosa. Nuevas salas de degustación en el Hospicio Jullius en Wurzburg. Trabajos de la Escuela Profesional de Munich.

L'ARCHITECTURE D'AUJOURD'HUI (Francia).

Nº 10, Diciembre 1934, Enero 1935. Artículo ilustrado sobre la obra del arquitecto François Le Coeur. El resultado del Concurso de los Museos de Arte Moderno, realizado en vista de la Exposición de París de 1937, ha levantado una tempestad de críticas perfectamente justificadas: Chareau, Pingusson, Mallet-Stevens, Le Corbusier y otros expresan las protestas más vehementes por el resultado de este concurso que, como es de práctica, no conforma a nadie. Escuela al aire libre en



Villa en Gera, Alemania, Arq. Hans Scharoun (De *L'Architecture d'Aujourd'Hui*, Enero 1935)

Suresnes. El nuevo instituto de química de la Facultad de Ciencias de Montpellier. La Ciudad Universitaria de Montpellier. Museo e Instituto de Zoología de Nancy. Inmueble de la Sociedad Dunlop en Lila. Café "Le Triomphe" en los Campos Eliseos" del Arq. Siclis. La Caja de Jubilaciones de Praga (fachadas herméticas, interiores con aire acondicionado). Inmueble de la Sociedad Shell en Bruselas. La Feria de Levante, de Tel-Aviv. Revista de revistas, etc.

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ha instalado el nuevo y amplio local de su

AGENCIA Nº 2

en pleno centro de la urbe, calle SANTA FE 1902 (esq. Río Bamba).
Un moderno Servicio Bancario dentro de un ambiente confortable.

Se anexa a esta Agencia una nueva Sección:

CAJAS DE SEGURIDAD

que se destacan en su género por la seguridad absoluta que ofrecen, la utilidad y discreción que brindan, la modicidad de su alquiler y el cómodo horario en que funcionan.

AGENCIA Nº 2 (Santa Fe 1902)

DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(capital y reservas \$ 90.158.600.- m/n.)

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar
nuestra arquitectura

arquitectura



Nº 1, Enero 1935. Número dedicado a la vivienda. Concurso organizado por la revista con el tema: una casa de week-end; limitada a un costo de 20.000 francos para facilitar la labor del jurado y unificar la presentación de los trabajos, se resolvió premiar teniendo en cuenta: el plano 40 %, la construcción, la plástica y la economía, 20 % cada uno; además se determinó la forma precisa de presentar los planos.

Ejemplos de viviendas regionales: Suiza, Westfalia, Noruega, Japón, Ibiza. Dos casas de week-end. Dos casas de verano en Ascona, sobre el Lago Mayor. Varias villas en los siguientes sitios: Palma de Mallorca, Arq. Segal; Holanda, Arq. Kloos; Copenhague, Arqs. Stephensen y Thorball; Budapest, Arq. Kozma; Ville d'Avray, Arq. Beugnet; Wiesbaden, Arq. Breuer; Saint-Cloud, Arq. Fischer; Bale, Arqs. von der Muhl y Oberrauch; Praga, Arq. Zak; Gera, Arq. Hans Scharoun. Notas técnicas y varias.

L'ARCHITETTURA ITALIANA. (Italia).

Enero de 1935. Proyecto para la Colonia Marina de Riccione. Una villa en Capri. Una casa de campaña. Piscinas extranjeras. Bibliografía y notas varias.

LA CASA ECONOMICA (Argentina).

Enero 1935. Esta revista trae, como de costumbre, algunos interesantes artículos sobre la vivienda económica, y algunos proyectos de casas baratas con los que sus editores quieren contribuir a la solución del candente problema. Entre los proyectos figuran: dos casas del Arq. Félix Sluzki, una casa para médico, del Arq. José Aisenson, dos proyectos del Arq. Luis Laverdet y uno del Ing. Devoto Moreno, todos con ilustraciones y presupuestos correspondientes.

EL TRATAMIENTO DE AGUAS EN LAS CONSTRUCCIONES MODERNAS

Por el Ing. A. J. Walter, Director Gerente de la United Water Softeners Ltd., London
Representados por Lockwood y Cía. Bs. As.

A la construcción moderna se ha venido a agregar un renglón más que ha sido aceptado de muy buena gana por los profesionales: nos referimos a los filtros rápidos centrales.

Desde hace mucho tiempo, los arquitectos se veían afectados por un difícil problema: la elección de los caños de agua fría y caliente, y artefactos sanitarios en general, para sus edificios. Difícil problema — pues en muchas casas donde se habían colocado excelentes caños y artefactos sanitarios de las mejores marcas, resultaba que en un plazo relativamente corto se veían

obstruidas las cañerías e impedidos en su buena marcha los artefactos sanitarios.

Estudiando el asunto se sacaba en conclusión que estos inconvenientes se debían a las materias en suspensión que tiene el agua. Era inútil por lo tanto gastar grandes sumas en colocar caños de las mejores marcas, que aunque impedían la oxidación no podían impedir que la suciedad se adhiriese a ellos y los obstruyese, sobre todo en las curvas y codos donde los caños se veían reducidos en sus dos terceras partes.

Por eso es que al ofrecer a los arquitectos un filtro

ADMINISTRACION:

Moreno 970 - Bs. Aires
U. Tel. 38, Mayo 3085 al 3089



CEMENTO PORTLAND
"LOMA NEGRA"
(A P R O B A D O)

LOMA NEGRA, S.A.

COMPANIA INDUSTRIAL ARGENTINA

- PEDREGULLOS - ARENAS
- GRANZAS GRANITICAS
- ADOQUINES - CORDON GRANITICO
- CALES VIVAS HIDRAULICAS
- CAL HIDRATADA MOLIDA "CACIQUE"

ADOPTAR LOS PRODUCTOS LOMA NEGRA Y CACIQUE
Significa: CALIDAD y ECONOMIA

FABRICAS:

Loma Negra (Olavarría)
Teléfono: 203 F. C. S.

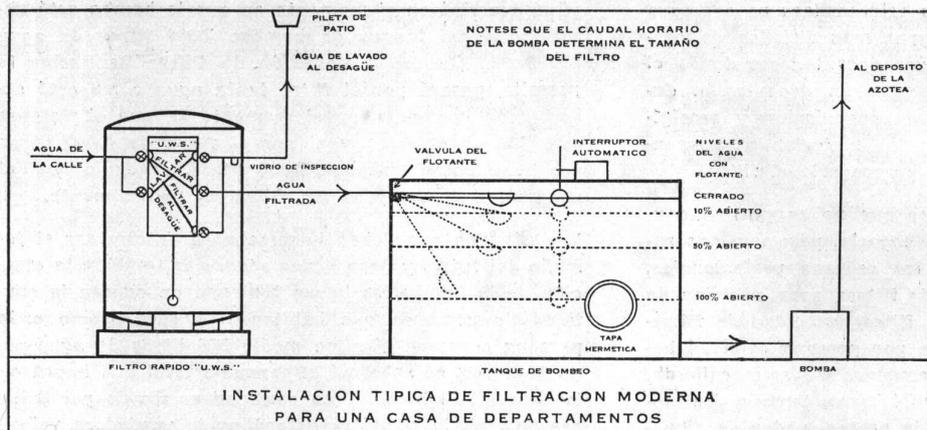


CAL HIDRATADA
"CACIQUE"
DE CALIDAD SUPERIOR

166 n
u
e
s
t
r

arquitectura

al escribir a los anunciantes sírvase mencionar nuestra arquitectura



Esquema de una instalación de filtros en una casa de departamentos

rápido central que eliminara las materias en suspensión en el agua, en el mismo punto donde el agua entra desde la calle, tuviera una feliz acogida.

Es así que en los edificios más importantes últimamente construidos, como Safico, Montalegre, Volta y otros, a pesar de tener colocados inmejorables caños de bronce, se decidió colocar filtros centrales. Porque sabían muy bien los arquitectos lo que representaba para sus cañerías la adopción de filtros.

LA MISION DE UN FILTRO RAPIDO CENTRAL

Un filtro rápido central se instala en la entrada general del agua; en los edificios grandes se coloca antes del tanque de bombeo; en las casas chicas, donde no hay necesidad de bombas, se coloca en cualquier punto de manera que toda el agua forzosamente pase por el filtro antes de distribuirse en la casa, tanque de la azotea, etc.

Estando colocado el filtro en esa forma, el mal se detiene en el mismo punto donde entra con el agua desde la calle.

Nada más sencillo que el funcionamiento de un filtro rápido. El agua a filtrarse entra por la parte superior; se distribuye uniformemente en el interior y atraviesa lentamente las tres capas de "silex" que se emplea

como material filtrante. Al llegar al fondo del filtro el agua filtrada es recolectada por "setas" y llevada fuera del filtro por las cañerías al tanque de bombeo, o a las distintas cañerías de la casa.

Quando un filtro ha filtrado la cantidad de agua para la cual fué diseñado, es necesario limpiarlo. Esto se hace invirtiendo la dirección del agua dentro del filtro. Al atravesar el agua en forma ascendente, el material filtrante pone en viva agitación el "silex" fino, y hace que se desprenda la suciedad que se acumula durante la filtración, la cual se manda a la cloaca.

De esta manera el filtro elimina del agua las materias en suspensión que ya vienen coaguladas, no siendo por lo tanto necesario agregar ninguna materia química para producir la coagulación.

Quando el agua no ha sido tratada antes, es necesario hacer un tratamiento químico previo a la filtración para producir la coagulación de las materias coloidales en suspensión en el agua. Ningún filtro puede por sí mismo producir en su interior la coagulación de las materias coloidales. Con muchas aguas se puede poner en el filtro un tanque adicional donde se coloca sulfato de aluminio, y por medio de un tubo venturi se manda una parte del agua que va a entrar al filtro, a ese tanque. Parte del agua mezclada con sulfato de

TALLER DE FOTOGRAFADOS
LUIS HEBER
CLISÉS -- TRICROMIAS -- DIBUJOS

DIRECCIÓN:
ALSINA 1166-68
U. Telef. 38, Mayo 5934

CASAS Y JARDINES
REVISTA MENSUAL

Publicará en su número de Abril nítidas fotografías de interiores de casas porteñas decorados por nuestros más destacados arquitectos y muchos del extranjero entre ellos algunos de

Mr. E. Maufe - Arq. (Inglaterra)
Kalman Lengyel - (Alemania)
Mr. Granville Conway - (Inglaterra)
Paul Bry - (París)
Marber - (París)
Bloch y Guggenheimer - (Stuttgart)

Suscrip.: Interior \$ 6.50 por año
Ciudad " 5.50 " "

Adm. SARMIENTO 643
U. Tel. 31, Retiro 1893

aluminio entra al filtro, y de esta manera se consigue la coagulación. Hay otras aguas más difíciles de coagular, y son necesarios tanques decantadores donde el agua una vez tratada debe estar en decantación durante 4 horas para producir la coagulación y precipitación de la mayor parte de las materias en suspensión; y el resto se encarga de recogerlo el filtro.

Hay otra cantidad de detalles que no se pueden enumerar aquí por la escasez de espacio, pero que son sumamente interesantes para los señores profesionales, sobre todo cuando se trata de filtros para edificios de renta, como ser: tamaño del filtro, velocidad de filtración, consumo término medio por persona cada 24 horas, consumo de agua fría, consumo de agua caliente, consumo total en la casa por 24 horas, tamaño del tanque de bombeo y tanque de la azotea, poder de elevación de las bombas en los casos de edificios en que es necesario elevar el agua, etc., etc.

Todos estos detalles no solamente son interesantes sino absolutamente necesarios para que el filtro que se instala surta el efecto para el cual ha sido colocado. De todos estos datos vamos a destacar uno, pues es de suma importancia para la elección de un filtro: se refiere a la relación del tamaño del filtro con el poder de elevación de la bomba.

Hemos explicado ya que el filtro se coloca, en las casas de renta donde es necesario colocar bombas, antes del tanque de bombeo; de manera que el agua entra de Obras Sanitarias al filtro, y del filtro pasa al tanque de bombeo. Es fácil comprender así que el filtro va a funcionar únicamente cuando el flotante del tanque de bombeo baja — y el flotante empieza a bajar en el momento en que la bomba centrífuga funciona.

Adjuntamos un croquis con detalles que ilustrarán ampliamente sobre el particular a los profesionales.

Citemos un ejemplo siguiendo las líneas de dicho croquis:

La conexión de Obras Sanitarias es de 32 mm. El filtro se supone de un caudal de 4.000 litros, y el poder de elevación de la bomba centrífuga de 7.000 litros; todo por hora.

¿Qué ocurrirá en el momento en que la bomba esté absorbiendo del tanque de bombeo 7.000 litros de agua por hora? Que si la conexión de Obras Sanitarias lo permite, pasará por el filtro tanta agua como esté absorbiendo la bomba, en el momento en que el flotante esté 100 % abierto; y si por el filtro de 4.000 litros por hora están pasando 7.000 litros, es obvio que el agua va a pasar, pero sin filtrarse, naturalmente.

Los cálculos que deben hacerse para determinar el tamaño del filtro, y para poder aconsejar también la elección de la bomba, se hacen teniendo en cuenta la cantidad de personas que habitarán la casa. Como cada persona consume término medio 500 litros de agua cada 24 horas, se sabe así el consumo total que habrá en la casa en 24 horas. Esta cantidad se divide por 8 horas de trabajo, y así se determina la verdadera velocidad de filtración que debe tener el filtro, y el tamaño de la bomba, ambos de igual rendimiento.

Sería inútil dividir el consumo por más de 8, cuando se ha calculado una bomba que trabaja 8 horas; pues ya hemos demostrado que lo que determina la velocidad de filtración es la bomba. Cuando la bomba no funciona, porque no hay consumo de agua, el filtro tampoco funciona.

Si se pretende colocar un filtro más chico que la bomba, hay que colocar una llave antes de que el agua entre al filtro, regular su entrada de acuerdo a la velocidad de filtración, y sacarle el volante para que nadie la toque. Pero esto no lo aconsejamos de ninguna manera, porque desde el momento que se solicita de Obras Sanitarias una conexión de 32 ó 38 mm., es para aprovechar todo el caudal que se pueda conseguir con esa conexión, y sería absurdo restringirlo con la colocación de la llave.

Con estas referencias queremos ayudar a los profesionales en la elección del tamaño del filtro pues hemos notado, en muchos casos, confusiones entre los tamaños de los filtros estipulados en los pliegos de condiciones y las necesidades reales de la casa.

Por otra parte, ponemos a disposición de los profesionales una cantidad de publicaciones técnicas en que se estudia, in extenso, la cuestión del tratamiento de aguas en la ciudad de Buenos Aires.

168

n
u
e
s
t
r
a
r
q
u
i
t
e
c
t
u
r
a



A. MILANO

Muebles de Acero
para cocinas, offices y
cuartos de baño.

En casi todas las obras en
construcción colocamos
nuestros muebles de acero,
que se prefieren por sus
ventajas de fabricación y
esmerada terminación

PICHINCHA 1731 - 47
U.T. 23-B. Orden 0758

PASCUAL Y SALVADOR BURZOMI

Treinta y Tres 79 - Bs. As.
U. Telef. 60 - Caballito 7289

han realizado todas las instalaciones
de OBRAS SANITARIAS de la impor-
tante obra MEXICO 543, de los Arqts.
Sanchez Lagos y de la Tarre.

EMPRESARIOS DE OBRAS SANITARIAS

HEMEROTECA
F. A. D. U.

ENTRADA 1809/12

ORIGEN DESCONOCIDO

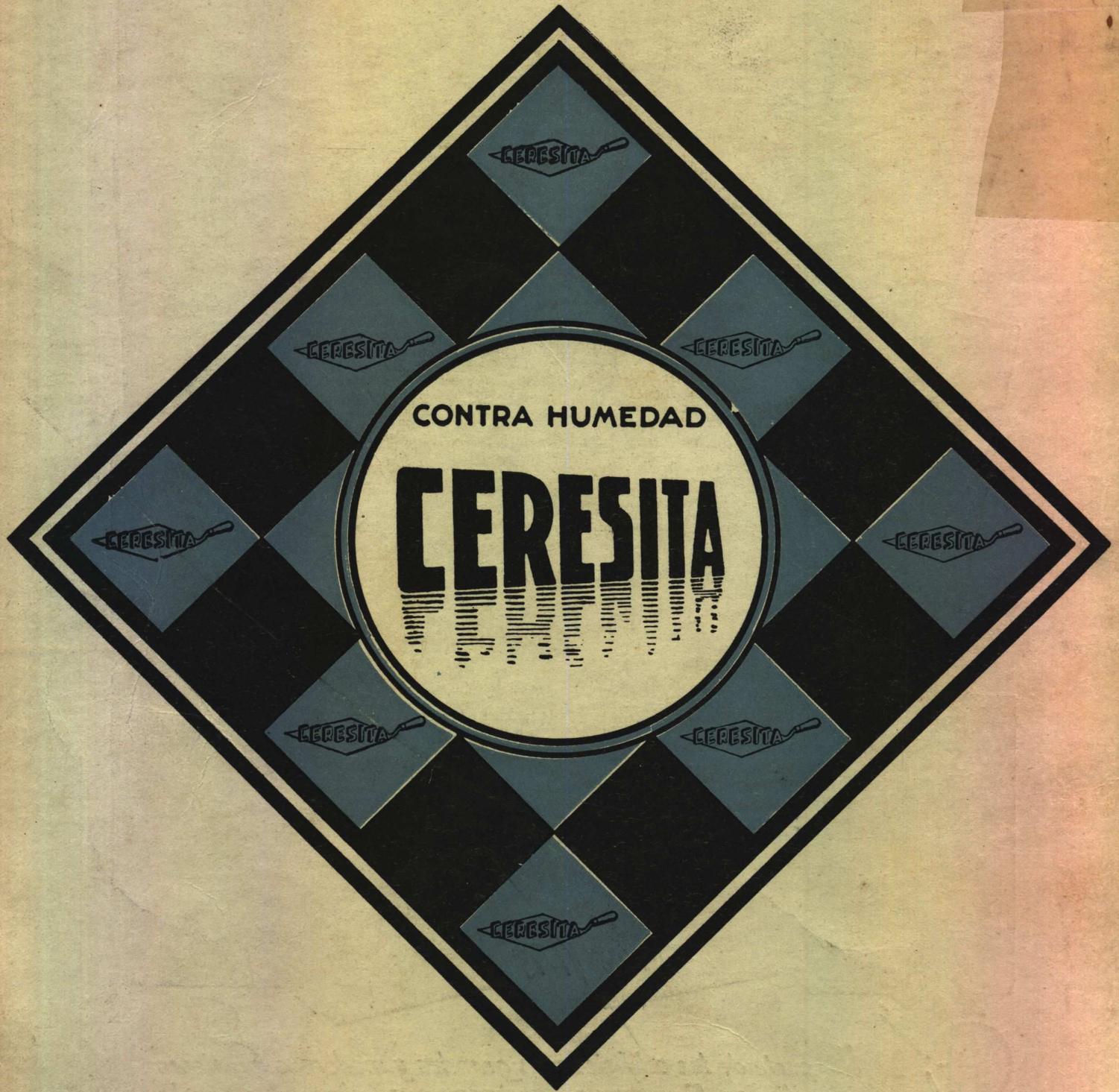
ciro

TALLERES GRÁFICOS
G. TAUBER & CIA.
VIAMONTE 1480 - BS. AS.



*Una parte de los edificios más grandes y modernos que tienen instaladas **COCINAS ELÉCTRICAS** atendidas por la*

compañía italo-argentina de electricidad



CONTRA HUMEDAD

CERESITA